



**CONCEJO MUNICIPAL.
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
52° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a tres de Junio de 2014, siendo las **9:05horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 12:25 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcaldey Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia.**
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada,**
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

1.-Aprobación de Acta N°51° Sesión Ordinaria, 20.05.2014.

2.-Lectura Correspondencia.

3.-Cuenta Alcalde.

4.- Acuerdo de Concejo Municipal, para la aprobación de la rendición de cuentas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013.

5.- Acuerdo de Concejo Municipal, para solicitar anticipo de Subvención al Ministerio de Educación, para la cancelación de Indemnización de la siguiente funcionaria:

- **GLORIA ISABEL NAVARRO CESPEDES, RUT N° 7.507.892-7, Asistente de Educación de la Escuela de Villa Prat, valor anticipo a solicitar \$7.052.100. (Siete millones cincuenta y dos mil cien pesos), retiro voluntario Ley N°20.652.**

6.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN DE ACTA

1.1.- Aprobación de Acta N°51° Sesión Ordinaria día 20 de Mayo de 2014.

Alcalde, señala, le pido a la gente que está acá que apaguen sus celulares si son tan amables, por favor.

Alcalde, consulta, ¿señores Concejales alguna objeción al Acta?

Concejal Luna, responde, la revisé me parece bien no tengo observación.

Concejala Hernández, responde, la única observación que yo tengo cuando indico del Alcalde Protocolar, usted hace alusión también y no está donde usted considera que sí es importante pero no está en el acta lo que responde el Alcalde.

Concejal Luna, señala, lo que usted decía sí aparecía.

Concejala Hernández, responde, sí y lo que dice pablo también aparecía pero lo que usted dice no aparece, y me parece importante.

Alcalde, manifiesta, para que quede claro de las citas cuando yo no esté se hacen de acuerdo a la ley.

Concejal Luna, alude, para mí no tiene mayor importancia pero si lo dice la ley hay que cumplirla.

Concejala Hernández, acota, es de acuerdo a la ley independiente de la importancia.

Alcalde, da por aprobada el Acta.

➤ **Sin ninguna otra observación el Acta es aprobada por los señores Concejales.**

Concejal Cruz, manifiesta, la página n°9, 10, 11 y 12 están ilegibles está borrosa, y son fotocopias me parecen interesantes y no se distinguen.

Concejal Luna, señala, tal vez Andrea mandar cada imagen en una sola hoja.

Concejala Hernández, indica, o la presentación si alguien la quiere impresa.

Alcalde, alude, ella mandó por correo la presentación.

Secretaria Municipal, manifiesta, sí se mandó todo por correo.

Concejal Luna, acota, sí es verdad.

1.2.- APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.

No hubo Acuerdos en el Acta N°51° Sesión Ordinaria día 20 de Mayo de 2014.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Alcalde, consulta, ¿lectura de correspondencia?

Secretaría Municipal, responde, no la Secretaría Municipal no tiene.

Alcalde, consulta, ¿don Floriano no mandó ninguna carta, se le está mandando la información?

Secretaría Municipal, responde, eso lo está trabajando don Ricardo Núñez.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde la semana antes pasada mandé cinco cartas el día jueves, no se leyeron la semana pasada porque habían ingresado precisamente el día jueves.

Alcalde, responde, se le está...

Concejal Cruz, interviene, yo las mandé al Concejo.

Secretaría Municipal, responde, sí pero don Ricardo Núñez le está dando respuesta a todas las inquietudes y tiene las cartas en este momento.

Concejal Cruz, alude, pero eso es distinto a lo que yo digo señora Blanca, yo las mandé al Concejo aparte de que me den respuesta o no me den, aquí en el Concejo deben leerse.

Concejala Hernández, me permite de hecho quedamos el otro día en que se iba a leer la correspondencia, porque ya han habido dificultades con la correspondencia, entonces independiente de lo que sea y si vienen dirigidas al Concejo se deben leer.

Concejal Cruz, interviene, independiente que se dé o no se dé respuesta.

Alcalde, manifiesta, lo que hay que hacer señora Blanca como esto es una discusión que se está dando siempre, uno es leerse para florearse y lo otro entregarle a cada uno de los Concejales copia que llegan los días miércoles para que sepan lo que la comunidad ha mandado, entonces cuando se manden las actas del Concejo se enviará copia de las cartas para que los Concejales tengan claro de que se trata y nosotros vamos a responder.

Concejala Hernández, me permite de hecho la semana pasada cuando don Floriano hizo alusión a las cartas estaba recordando, se dijo como había llegado el día jueves no se podían leer porque debía ser hasta el día miércoles, entonces a mí por ejemplo me sorprendió este memorándum solicitando esta aprobación del apoyo de la gestión de educación, cuando esto ingresó en oficina de partes el 29 de Mayo y ese día es jueves, entonces para algunas situaciones documentos que debemos aprobar no se determinan los plazos, pero sí para la correspondencia que yo creo que es importante independiente del floreo como dice el señor Alcalde, de la situación en sí creo que esto debió ser para el próximo Concejo que estuviera en tabla porque aquí dice que ingresó el 29 de Mayo, entonces seamos justos y seamos consecuentes con lo que aquí se ha indicado.

Concejal Cruz, me permite Alcalde, fíjese precisamente estos días hemos estado viendo que en algunas situaciones se cumple y con otras no, entonces por lo demás nosotros los Concejales tenemos el derecho de que nuestras ideas y propuestas aparezcan en el acta, ese es el fondo del asunto, porque el acta es un documento público en el que deben quedar plasmadas, registradas absolutamente todas nuestras propuestas e inquietudes en el Concejo, eso es no es más que eso. Yo rogaría como mis cartas están cumpliendo con los acuerdos que aquí hemos tomado que en este Concejo se lean.

Alcalde, responde, sí Concejal.

Concejal Cruz, alude, perfecto.

Alcalde, comenta, hay una cosa que se llama ley de transparencia donde se puede buscar en internet, todo el mundo a nivel nacional puede ver lo que sale de la Municipalidad de Las Condes, Cerro Navía, por lo general Concejal lo que usted pide está todo en la ley de transparencia es cosa de buscarlo. Me va a disculpar lo que le voy a decir Concejal yo no voy a tener un funcionario solamente para eso, porque todo lo que usted está pidiendo está en la ley de transparencia, usted pide que sea todo por papel, por lo mismo Concejal podríamos revisar si fuera usted tan amable de revisar la ley de transparencia porque todo lo que usted pide está ahí, y tiene que estar.

Concejal Cruz, interviene, debiera estar.

Alcalde, tiene que estar todo sueldos, viáticos.

Concejala Hernández, me permite, yo he buscado, revisado y hay cosas que no están en la página de transparencia, la misma respuesta me la dio el jefe de finanzas y no me parece porque si uno lo pide por escrito debe estar, de hecho yo traía para incidentes la cuenta pública todavía no está en la página de la Municipalidad, entonces son situaciones que están ocurriendo y no están como deberían estar, creo que a veces sino hay dudas no tendría que haber objeción ¿por qué no puede alguien responder?, y aquí se nos ha dicho que el señor Francisco Guzmán iba a responder las peticiones que tuviésemos al igual que don Ricardo Núñez, entonces tampoco tenemos respuesta y creo como Concejo merecemos que se nos responda las cosas que solicitamos y tal cual como son, porque a veces no están en la página.

Alcalde, manifiesta, lo que pide...

Concejala Hernández, interviene la cuenta pública aún no está y ya pasó un mes.

Alcalde, indica, señora Blanca.

Secretaría Municipal, responde, hay una persona encargada de la ley de transparencia.

Alcalde, interviene, no, no empecemos y lo que dice la ley hay que cumplirlo porque aquí perdemos cinco, diez minutos en lo mismo.

Concejala Hernández, alude, pero porqué la señora Blanca si es la Ministro de Fe, y aquí hay personas encargadas.

Alcalde, responde, la señora Blanca...

Concejala Hernández, insiste, porqué la señora Blanca si hay otras personas responsables, existe una persona encargada de subir todo a la página.

Concejal Luna, me permite Alcalde.

Alcalde, responde, sí.

Concejal Luna, bueno respecto al tema de la transparencia que usted trata, efectivamente la Municipalidad debe tener lo que se llama transparencia activa, es decir la ley exige que esté en una página web porque es un medio masivo donde todos pueden acceder. Ahora lo de la solicitud de información yo un poco por resguardar los recursos Municipales que son de todos en el fondo, tampoco la Municipalidad puede disponer de toda la información siempre estar

imprimiendo porque hay costos involucrados, efectivamente la ley también señala que la Municipalidad debe cuidar los costos incluso el tiempo, porque si alguien viene todos los días a pedir información, estoy exagerando pero si es mucha la información es mucho el costo para la Municipalidad en términos de personal destinados y en términos de recursos. Entonces a veces también podemos evitar por una cosa ecológica que siempre le preocupa a mi colega acá, tanta papelería también estamos haciendo un daño al medio ambiente, se puede informar a través de correo electrónico, ahora la actitud y las respuestas que se dan no es lo mismo cuando el jefe de servicio me dice, oye si esto está en la ley de transparencia si me lo dice amablemente en realidad yo voy y lo busco, y tratar que las páginas sean más amigables porque a veces hay que seguir muchos links para llegar algún lugar, porque a veces está pero cuesta llegar.

Alcalde, manifiesta, yo estoy de acuerdo con usted en ese sentido, pero también estoy de acuerdo con la Concejala que ya debería estar la cuenta pública que fue hace un mes atrás, y cosas que tienen que estar la idea es no llegar a una discusión al principio de un Concejo de que se subió y lo que no se subió, bueno y son muy pocas las cosas que piden los Concejales, pero hay cosas que están en la ley de transparencia, bueno voy a conversar con las personas que corresponden.

Concejal Luna, alude, yo entiendo el fondo estoy tocando otro tema que tiene que ver con los recursos, porque efectivamente eso se puede incluso dejar establecido en una ordenanza municipal, respecto de los costos de producción, eso está establecido en la ley Alcalde yo me he metido y efectivamente Concejala a usted le podrían responder en tal parte de la página web está esa información por decirlo, entiendo que eso no está y por eso yo mencionaba que es transparencia activa y la Municipalidad debe tener al día la información, de hecho se elaboran unos ranking del Consejo de la Transparencia para ver cómo estamos y en esto hay que tener cuidado, por lo menos en esta provincia había una comuna que estaba súper mal en un momento y yo sé que ha ido mejorando.

Concejala Hernández, señala, dos cosas comparto y no comparto lo que dice Pablo yo quiero situarme no todos en nuestra comuna tienen acceso a internet, a buscar la información, si yo voy a la página a ver los sueldos está en código y no me dice el sueldo exacto de una persona, no aparecen las nóminas completas entonces para mí eso yo que soy Concejala sino tengo la información que me espera a mí para el resto de la comunidad. Si yo visito una comunidad donde la gente no tiene acceso a internet como pueden ingresar, entonces a veces uno puede tener el respaldo y decir estas son las cosas aquí está. Segundo en relación a lo que dice el Alcalde que no pedimos tantas cosas, yo siempre las pido por escrito y todavía no tengo respuesta desde que partimos el año, entonces en eso también hay que tener cuidado porque se dice que son cosas no tan fundamentales pero es una respuesta, y eso no se está cumpliendo en eso difiero que no está claro respecto a los sueldos, yo ingresé y no está claro que se diga cuanto es el sueldo, donde están las horas extras no aparecen.

Concejal Luna, interviene, se pueden desglosar en Salud al menos, se debe establecer el mismo sistema.

Concejala Hernández, continúa, en el área de Educación no se desglosa al igual que en el área Municipal, entonces a mí no me queda claridad, y yo creo que a la gente de la comuna tampoco le queda.

Alcalde, señala, bueno para terminar.

Concejal Cruz, alude, bueno en primer lugar Alcalde esto no es para que nadie se floree, esto es lo que nos corresponde a los Concejales estar informados disipar absolutamente todas nuestras dudas, tener conocimiento de todo lo que estamos haciendo y cuando se habla de la transparencia yo creo que no es pérdida de tiempo, yo creo que es una de las cosas importantes que hacemos en este Concejo.

Alcalde, interviene, yo hago alusión de hacer perder el tiempo a los funcionarios que tienen que andar buscando papeles por allá.

Concejal Cruz, señal, todo lo contrario Alcalde esos funcionarios que están entregando la información es el deber de ellos entregarla y es el deber de ellos demostrar que las cosas no son como uno cree, y cuando no se entregan uno comienza a dudar. Fíjese que la ley n°20.285 de transparencia en sus artículos n° 14 y 20 habla sobre el tema, y en el artículo n°14 dice que cuando hay una persona que solicita en forma grosera mucha información, la Municipalidad tiene la posibilidad de prorrogar esos 20 días hábiles que se entregan para la información y estos se pueden aumentar en días 10 más, pero tendrá que ser informada la persona que está pidiendo la información.

El artículo n°20 habla sobre la posibilidad cuando una persona pide información sean dañadas terceras personas, y si estas son dañadas le pedirá al ente regulador en este caso la Municipalidad que no se entregue la información. Bueno yo solicité una de las informaciones en la que usted Alcalde me contesta basándose en la ley de transparencia, me contesta y coincido yo con lo que aquí precisamente se está diciendo, yo estoy pidiendo algunos sueldos que no aparecen en la transparencia, y que estén desglosados, saber cuántas horas extras tiene cada funcionario, por ejemplo saber en qué fecha y que no aparece en la ley de transparencia se compraron los pasajes del último viaje que se hizo al extranjero, saber que ha pasado con el denuncia que hubo contra la funcionaria Ana Lillo el cual tampoco aparece. Saber Alcalde donde se encuentran los títulos de algunos funcionarios que no los quieren mostrar acá y tampoco aparece en la transparencia; o sea es un pecado que yo sepa cómo Concejal esto, creo que no. Entonces sino se entrega la transparencia yo doy el paso siguiente que es el Consejo Nacional de la Transparencia, y por favor demos señales aquí en este Concejo que a todos nos interesa, y sabe por qué Alcalde porque nosotros por omisión podemos caer en un notable abandono de deberes todos los Concejales que estamos acá, por el solo hecho de estar con la boca cerrada podemos caer en esa falta. Yo personalmente quiero cumplir para lo que la gente me ha elegido saber, conocer lo que ocurre acá dentro de la Municipalidad.

Alcalde, gracias Concejal.

3.- CUENTA ALCALDE

Alcalde, comenta, me llegó una carta dice:

junto con saludar Renán campos V. solicita a usted asistir a la reunión del Honorable Concejo a realizarse el próximo martes 5 del presente, referente al tema proyecto alcantarillado y agua potable los Quillayes, Villorrio Santa Emilia y población San José.

Sin otro particular y deseando que tenga una buena acogida me despido.

VILLORRIO HABITACIONAL SANTA EMILIA

Alcalde, manifiesta, le pedí a Renán que nos juntáramos primero a conversar con Secplac porque este es un tema bastante extenso lo que es el alcantarillado.

Concejala Hernández, consulta, ¿de los Quillayes es eso?

Alcalde, responde, no, lo solicita la Junta de Vecinos Santa Emilia y la población San José, nosotros queremos conversar con ellos junto con Secplac para ver lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

Concejala Hernández, consulta, ¿ese proyecto ya está licitado?

Alcalde, responde, sí.

Concejala Hernández, consulta, ¿y qué pasó con eso?

Alcalde, responde, estamos haciendo una licitación privada, se hacen dos licitaciones públicas.

Concejala Hernández, alude, pero ya se hizo una.

Alcalde, responde, pero donde no hubo oferentes, después se hizo una segunda...

Concejala Hernández, señala, y hubo un oferente.

Concejal Toledo, interviene, la misma empresa que estaba.

Concejala Hernández, manifiesta, es que eso no se nos ha informado.

Alcalde, responde, por eso le estoy comentando.

Concejala Hernández, acota, por eso pregunto.

Alcalde, comenta, la otra vez se informó nosotros lo conversamos, los motivos estaban todos los Concejales, lo conversamos, por eso estamos haciendo una licitación privada.

Concejala Hernández, consulta, ¿no hay dificultad en la licitación anterior porque aquí igual es nuestra responsabilidad conocerlo y saberlo?

Concejal Jorquera, comenta, esos sectores Concejala quedaron sin proyecto.

Concejala Hernández, responde, eso lo tengo muy clarito.

Concejal Jorquera, continúa, al igual que la población que está adentro se contempló ciertas partes no todo, y a las finales el sector completo tiene el problema los sitios son chicos no tienen donde hacer más hoyos.

Tampoco Alcalde se vio la carta del conjunto folclórico de Santa Rosa hace más de un mes que está tirado eso.

Concejala Hernández, alude, es que ahí nos saltamos de un tema a otro.

Concejal Jorquera, bueno yo pedí la palabra usted habla lo que usted quiere y yo...

Concejala Hernández, responde, no en relación al tema.

Secretaria Municipal, manifiesta, le quiero decir que eso está caminando y me voy a preocupar personalmente.

Alcalde, señala, Concejala nosotros lo conversamos en un Concejo.

Concejala Hernández, responde, yo estoy clara en eso, cuando se postuló al proyecto sabíamos que no estaban contemplados esos lugares, y ahí debió haberse al tiro intervenido porque lamentablemente cuando sabemos las cosas aquí es tarde y a veces están licitados.

Alcalde, responde, primero que nada no está licitado Concejala por lo mismo hicimos una conversación acá, para no caer en el mismo problema que estaba pasando con la empresa y el resto de los alcantarillados, lo recuerda Concejala.

Concejala Hernández, responde, lo recuerdo que aquí se conversó, por eso le digo que no había información, por eso yo le estaba preguntando qué ocurrió con eso, porque aparentemente aparecía en las redes sociales que ya estaba licitado y ahora cambia.

Alcalde, responde, primero que nada en las redes sociales cuando vinieron las personas se abrió la licitación, se vio quienes postularon y está altamente conversado, una de las personas que estaba en desacuerdo con esa empresa es don Floriano Cruz, entonces por lo mismo para salvaguardar el tema con la gente que estaba por ejemplo la empresa que ganó supuestamente entre paréntesis lo bueno que no cumplió porque se sobrepasó de la cantidad de plata que nosotros estábamos ofreciendo M\$1.150.000.- el solo hecho de poner más plata no sé si eran M\$1.280.000.- no recuerdo bien, no reúne los requisitos de la licitación y queda prácticamente fuera. Ahora que se hace como corresponde una licitación privada.

Concejal Cruz, manifiesta, bueno he estado en todas las instancias que en esta ampliación de alcantarillado y con las autoridades de parte de quienes tienen que resolver el problema, he estado conversando y absolutamente todas coinciden que para resolver el problema de la población San José y la Villa Santa Emilia, solamente se necesita la voluntad de la Municipalidad de hacer la ampliación porque es perfectamente viable...

Alcalde, interviene, Concejal le voy a decir una cosa usted hace sus reuniones con los SEREMIS y con todo el mundo, ni siquiera tiene la amabilidad de invitar al Alcalde al dueño de casa a esa reunión, porque como usted me está diciendo que es voluntad yo también necesito saber con los SEREMI cuando vienen para acá, donde le faltan el respeto al Alcalde porque ni siquiera dicen Alcalde vamos a estar en su comuna nos gustaría que participara en las reuniones que vamos hacer con la comunidad, porque aquí es usted quien trae a los SEREMI, trae a la gobernadora y nosotros que, el Alcalde no está pintado primero que nada Concejal.

Concejal Cruz, interviene, pero dígaselos a ellos.

Alcalde, interviene, no pero es que usted es quien los trae y debe tener la deferencia...

Concejal Cruz, interviene, así como lo hice el viernes y no apareció nadie en Santa Emilia.

Concejal Jorquera, alude, yo estaba invitado y no pude ir.

Alcalde, a mí no me llegó ninguna invitación.

Concejal Luna, alude a mí tampoco.

Alcalde, interviene, Concejal aquí primero que nada con todo el respeto que usted se merece el Alcalde soy yo, y lo mínimo si viene una autoridad de gobierno a esta Municipalidad, a esta comuna lo mínimo que tiene que hacer es avisarle al Alcalde, yo nunca le voy a decir no vaya para allá nunca se lo voy a decir porque usted sabe que no soy de ese tipo de personas.

Concejal Cruz, interviene, pero dígaselo a ellos.

Alcalde, alude, no Concejal porque usted es quien los trae.

Concejal Cruz, responde, sí y los voy a seguir trayendo.

Alcalde, alude, bueno sígalos trayendo entonces a qué vamos a llegar a un conflicto donde nosotros como Municipalidad.

Concejal Luna, interviene, no tiene porqué cada cual debe cumplir su rol y el gobierno tiene que cumplir su rol, sabe que voy a pensar Alcalde que usted está boicoteando la función del gobierno aquí en esta comuna.

Alcalde, alude, no pero Concejal por favor.

Concejal Cruz, aquí solamente queremos saber, y la gente que está aquí quiere saber vienen de Sanatorio, Santa Emilia, San José y Santa Rosa, vienen a saber Alcalde que piensa la Municipalidad que piensa el Alcalde con respecto a esto.

Alcalde, responde, que le voy a decir Concejal si no tengo idea lo que transmite usted alrededor con la gente que viene, al contrario deberíamos tener una reunión con los SEREMIS donde hasta el día de hoy estoy pidiendo audiencia con los SEREMI y a mí no me dan, y vienen para acá a diestras y siniestras hacer reuniones y sin tener la amabilidad Concejal de avisarle al Alcalde porque esa sí que es una falta de respeto, yo no voy a boicotear a nadie y nunca lo he hecho primero que nada usted lo tiene claro Concejal, porque cuando no tiene fundamentos saca cualquier cosa. Le quiero pedir Concejal solamente que en lo más mínimo un poco de respecto con el Alcalde, por favor cuando invite a la señorita Gobernadora o algún SEREMI por favor se me avise porque yo también quizás cuando van a las reuniones de la ciudadanía yo también tendré algo que decir, y la gente que trabaja conmigo especialmente la gente de Secplac tiene mucho que decir porque son sumamente preparados y tienen claro lo que tienen que hacer. Np sacamos nada con llenar a la gente de ilusiones con cosas que van a costar mucho, entonces tenemos que ver cómo podemos solucionarles el problema no crear más problemas.

Concejal González, señala, don Floriano y Alcalde aquí vinieron varias personas de diferentes sectores por problemas de alcantarillado y otros entes que están, yo siempre he visto que primero gusta prender el fuego y después ver porque lo estoy prendiendo, la idea es trabajar en conjunto con las comunidades y ver cuáles son las necesidades, tenemos un alcantarillado en los Quillayes que ya está en licitación etc., y los dos sectores que faltan, yo les expliqué clarito a ellos no sé si me entendieron pero yo lo entendí clarito, esas dos poblaciones incluirlas en el proyecto pero trabajar en conjunto con los SEREMI porque si voy a una comunidad y les digo sí si se puede hacer, pero quien soy yo para decir lo voy hacer, depende de quién del Alcalde, DOH, SEREMIS porque son ellos los que ponen la plata, me gustaría una reunión en conjunto con ellos y ver la realidad si se puede hacer, yo no digo que quede en acta no digo que no se puede hacer, si se puede hacer bien recibido para los sectores a mí me encantaría que todos los sectores tuvieran su alcantarillado.

Alcalde, interviene, es una prioridad de este gobierno en todo caso lo de alcantarillado.

Concejal González, continúa, pero muchas veces decimos una cosa y a la gente le decimos lo que no corresponde.

Concejal Cruz, interviene, como que cosas por ejemplo José.

Concejal González, responde, espérese, puedo decir que el Alcalde no lo quiere hacer y quien dijo que no quería, nosotros queremos lo mejor para la gente, el proyecto está listo en licitación hacerlo altiro y si el gobierno dice aquí están las lucas, el Alcalde diría hagamos el proyecto acá nadie está diciendo que no se haga. Lo que se necesita es una reunión con los Quillayes completo porque todos tienen derecho a opinar más los SEREMIS quien sea, el gobierno que esté no me interesa pero el que esté me interesa que haga cosas por la gente, yo soy de un partido eso no lo niego y nunca lo voy a negar, porque todos tenemos el derecho de estar en un partido equis o independiente me da lo mismo, pero sí tenemos la posibilidad de trabajar en conjunto pero con las partes involucradas no una persona ni un grupito sino que todos, me entiende usted.

Concejal Cruz, me permite Alcalde.

Concejal González, interviene, primero estoy yo don Floriano cuando usted habla termina su acotación.

Aquí hay cuatro señoras y dos caballeros no sé si estoy hablando mal o no se me entiende pero así me gusta la actitud de las personas de trabajar en conjunto, con las autoridades respectivas más los involucrados que son los sectores juntas de vecinos, clubes deportivos me da lo mismo, pero sí el gobierno dice sí la plata está hagamos el proyecto la Municipalidad puede invertir o no Alcalde.

Alcalde, responde, pucha teniendo las lucas todos felices.

Concejal González, continúa, yo no estoy diciendo que a las comunidades no se les debe hacer nada a mí me encantaría hacer todo, pavimentación, alcantarillado todo si es posible, yo de mi bolsillo no voy a poner plata pero sí en conjunto con el gobierno, ellos son quienes tienen que decir aquí está la plata o espérenme un tiempo más, pero son ellos los involucrados y que estén aquí. Nosotros podemos decir muchas cosas no sí las vamos hacer pero sí el gobierno me dice esto va y esto no, yo no digo que el gobierno de turno lo va hacer o no lo va hacer, el gobierno pasado no lo hizo y estamos con el de ahora para hacer cosas positivas para la gente.

Concejal Jorquera, manifiesta, estamos trabajando en todos los sectores con el PLADECO.

Alcalde, responde, hoy día toca en Sagrada Familia.

Concejala Hernández, alude, hoy día no toca en Sagrada Familia.

Concejal Jorquera, indica, que bueno que tenga buena llegada don Floriano debería agendar una reunión para que nos juntemos todos.

Concejal Cruz, me permite Alcalde.

Alcalde, responde, sí.

Concejal Cruz, señala, primero yo partí diciendo que he estado en todas las instancias y absolutamente todos la SUBDERE, Obras Públicas, Gobernación, todos han manifestado que teniendo el proyecto listo el diseño, ellos rápidamente ponen el dinero, más usted escucho e indicó que no se le ha invitado a las reuniones y ha estado en dos de las reuniones.

Alcalde, interviene, y por qué cree que fui a esas reuniones Concejal cree que fui invitado, yo no fui invitado.

Concejal Cruz, interviene, pero no entremos en esa discusión...

Alcalde, interviene, sabe Concejal me va a disculpar quizás voy hacer roto en este momento pero yo no voy a seguir que viene el SEREMI yo quiero continuar con el Concejo, y no voy a continuar con algo que no corresponde porque aquí nunca nos vamos a poner de acuerdo, lamentablemente este Concejo va a terminar en un pin poneo, en que usted me tira y yo le tengo que devolver, usted me vuelve a tirar yo le tengo que devolver...

Concejal Cruz, interviene, aboquémonos a las cosas importantes Alcalde, y las cosas importantes es que usted y el Concejo sepan que el gobierno tiene la voluntad de ponerle el dinero al proyecto de los Quillayes, Sanatorio porque anduvieron también allá los funcionarios, a Santa Rosa tienen la voluntad de ponerles el dinero.

Alcalde, interviene, y por qué no vinieron hablar con el Alcalde.

Concejales Cruz, no me deja hablar.

Alcalde, alude, sabe Concejal le voy a decir lo siguiente yo he mandado una cantidad de cartas a la SEREMI para que me atiendan con mi carterita de proyectos y conversar con ellos, ni chicha ni limoná el Alcalde de Sagrada Familia, yo perfectamente bien podría salir en los medios de comunicación Alcalde de Sagrada Familia es discriminado por este gobierno, lo cual no lo voy hacer. Segundo si los SEREMIS como se lo dije anteriormente Concejal tienen solamente la amabilidad de invitarme a las reuniones que ellos vienen, porque yo también necesito saber si ellos van a inyectar a poner plata para hacer los diseños, van a poner plata para concluir el proyecto yo los voy aplaudir eso es lo que tengo que hacer, pero si la gente está haciendo por debajo reuniones donde no se invita a ningún funcionario de la Municipalidad menos a Secplac porque ahí están los proyectos, decimos ustedes que diseños tienen hecho estamos trabajando en la pavimentación de la Primavera, estamos trabajando en la pavimentación de Corral de Piedra, ellos no han pedido información para saber en lo que estamos trabajando, no han pedido información del alcantarillado de Villa Prat donde el Alan se lució junto al diputado, porque supuestamente nosotros no habíamos hecho absolutamente nada, entonces Concejal si aquí usted me habla de voluntad primero que nada empecemos por casa porque si estamos con estira y encoje nunca vamos a llegar a nada, porque para mí no es agradable ir algunos sectores y cada día uno encuentra un problema, otro problema y otro problema, y yo creo que los que estamos trabajando acá estamos para mejorarle la calidad de vida a la gente y no para andar peleando Concejal.

Concejales Cruz, responde, llegamos a esto Alcalde sabe por qué, sabe lo que dice la gente de los Quillayes que si se les construye alcantarillado a la Villa San José y la Villa Santa Emilia, ellos quedarían fuera.

Alcalde, consulta, ¿pero quién dice eso?

Concejales Cruz, responde, en los Quillayes, pregúntele al presidente de la Villa Santa Emilia.

Renán Campos, responde, una funcionaria suya Alcalde.

Alcalde, consulta, ¿pero quién lo dijo?

Renán Campos, responde, la señorita Ingrid.

Alcalde, alude, la señorita Ingrid decir que van a quedar fuera no.

Renán Campos, señala, me lo dijo a mí en Secplac que me iba a cortar la cabeza si quedaban ellos sin alcantarillado por mí culpa, bueno no debo intervenir pero eso es.

Concejales Cruz, comenta, ahora ellos han estado presentes en absolutamente todas las reuniones que se ha tenido con funcionarios que vienen de Talca, y todos absolutamente todos coinciden sí la Municipalidad de Sagrada Familia tiene los proyectos, diseños, inmediatamente se hacen las gestiones para ponerle dinero.

Alcalde, interviene, y por qué no lo han hecho porque no han venido a conversar conmigo si usted lo está diciendo.

Concejales Cruz, responde, la función suya es mandar los proyectos para allá no puede quedarse con los proyectos aquí Alcalde.

Alcalde, responde, cuantas veces yo he ido a Talca porque no me atienden si voy con una cartera de proyectos, por qué no me atienden.

Concejal Cruz, alude, Alcalde en la reunión pasada usted nos dijo que tenía una excelente relación con el SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, que le había recibido todo y que había sido muy amable, y está en acta Alcalde.

Alcalde, manifiesta, cuando estoy pidiendo una audiencia necesito que me la den.

Concejal Cruz, interviene, Alcalde hagamos una cosa y seamos prácticos juntémonos con la gente del sector los Quillayes, Sanatorio, Santa Rosa, y yo me comprometo en que asistan las autoridades de gobierno y pongámosle fecha.

Alcalde, responde, ahí sí, pero es usted quien debe manejar los tiempos de ellos yo no los manejo.

Concejal Toledo, alude, pongámosle fecha.

Concejal Cruz, manifiesta, yo creo que lo único que estamos haciendo aquí es perder el tiempo.

Concejala Hernández, señala, yo lo iba a proponer y lo he manifestado en reiteradas oportunidades, y lo traigo para incidentes que la persona encargada de Secplac viniera se habla de una cartera de proyectos de los cuales nosotros desconocemos, yo no sé si el resto conoce la cartera de proyectos no la conocemos, y se habla de los Quillayes que se está haciendo una contratación directa.

Alcalde, responde, no...

Concejal Cruz, interviene, es lo menos recomendable Alcalde.

Alcalde, alude, yo no he dicho en ningún momento Concejala.

Concejala Hernández, responde, yo le estoy preguntado por favor...

Alcalde, interviene, me deja responder, nosotros por ley tenemos que hacer los dos primeros llamados y después dice por invitación.

Concejala Hernández, manifiesta, pero ya han pasado algunos pasos recurrentes y va a estar en el acta lo que me dijo anteriormente no lo anoté exactamente, pero ya se está llamando ya está ese proyecto, esa reunión que dice don Floriano es urgente antes de que pase la licitación, porque si se va a inyectar más recursos tiene que estar pensado para esta licitación.

Alcalde, responde, la idea Concejala es seguir con ese proyecto que tenemos hecho, segundo si empezáramos, si fuera por mí lamentablemente usted sabe lo que cuesta hacer el diseño y como aquí se está ofreciendo el estado puede poner alguna empresa para que nos haga el diseño porque después solamente es conectar, porque si cortamos el proyecto el día de hoy Concejala eso significa volver atrás cuanto uno año dos años más.

Concejal Cruz, interviene, no pasa por eso Alcalde.

Alcalde, alude, Concejal un diseño se demora por lo menos seis meses mínimo porque es un trabajo que no es menor, después esto lo vamos a ingresar al proyecto de los Quillayes eso significa que nosotros vamos a frenar el proyecto de los Quillayes...

Concejal Cruz, interviene, no se trata de eso escuchemos a los técnicos por favor.

Alcalde, entonces cual es la idea se sigue el proyecto que se está haciendo pero ya estamos trabajando, como nos está dando la ayuda el gobierno del diseño para que nos acoplemos al

proyecto en forma rápida, porque aquí solamente vamos acelerar un proyecto que viene hecho, se lo dijo un señor de Santa Emilia Concejal que el proyecto iba por parte, y nunca se ha dicho que va a quedar fuera Santa Emilia, Rincón de Mellado, San José. El proyecto viene la primera parte es los Quillayes y luego San José con Santa Emilia, entonces ese es el proceso que nosotros tenemos que apurar Concejal, porque si en este momento Concejal yo paro es quizás lo que quiso decir la funcionaria es lo siguiente, si nosotros paramos ahora el proyecto y volvemos con el otro proyecto encima vamos alargarnos y vamos a tener que por lo menos atrasarnos un año más, a lo mejor no es así como usted dice que todo puede ser más rápido estando los recursos.

Concejal Cruz, quiero acotarle una información el caso de Sanatorio la situación es caótica, sabe lo que dicen los funcionarios de la SUBDERE que si en este minuto hay un proyecto un diseño de aquí a fin de año estarían trabajando en la planta de tratamiento porque tienen el terreno, y ese proyecto no sale más allá de M\$70.000.- y ellos están en condiciones de poner la plata si el proyecto está hecho.

Concejal Jorquera, sería bueno así como se dicen las cosas.

Alcalde, alude, sería bonito pero usted sabe que hay un proyecto en la D.O.H. primero estamos entrando con el agua, entonces que sacamos con empezar hacer un proyecto de alcantarillado sino tenemos agua.

Concejal Cruz, responde, pero si el agua está ahí están trabajando en eso.

Alcalde, señala son M\$700.000.- el proyecto de agua potable.

Concejal Cruz, interviene, y está financiado.

Alcalde, indica, pero por eso cuando empiezan a trabajar en eso.

Concejal Cruz, responde, no importa cuando empiecen a trabajar si tenemos el proyecto listo Alcalde sale el agua...

Alcalde, interviene, Concejal usted me está dando en la razón y lo que tiene que hacer usted es lo siguiente, si el estado en estos momentos nos quiere inyectar dinero para hacer este tipo de proyectos que son espectaculares, pucha que traigan a sus profesionales me armen el proyecto rápido...

Concejal Cruz, interviene, pero no ponga dificultades Alcalde si usted tiene los profesionales aquí y lo ha dicho siempre que tienen la capacidad y que son un equipo de lujo.

Alcalde, interviene, Concejal usted sabe cómo trabajan los de Secplac trabajan hartos, y no les va a dar el tiempo como usted sabe en todos los lugares la gente quiere mejorar sus necesidades.

Concejal Cruz, manifiesta, para el PLADECO contratamos un profesional, por qué no podemos contratar un profesional para que haga el proyecto, hoy día hay que vivir en Sanatorio para darse cuenta Alcalde y usted conoce la situación y todos la conocemos, prácticamente aquí da la sensación que nos estamos haciendo los lesos con esa situación, hay que vivir allá...

Alcalde, alude, Concejala por favor hace rato que quiere usted la palabra.

Concejala Hernández, responde, era un poco eso que urge la reunión que plantea don Floriano y que yo creo se le debe agradecer, porque si hacemos memoria don Floriano en la administración pasado nunca fue invitado a una reunión donde se hizo con equipos del

gobierno anterior, entonces yo creo que eso también es importante que diga sí esta disposición y yo recuerdo no fue invitado a ninguna de esas reuniones cuando se hicieron también así menos grande, menos ampliada, esa es una cosa, y agradecerle igual la disposición y esa reunión urge. Porque hay que pensar que este proyecto de Los Quillayes ya está en tabla está listo de inyectarle los recursos. El otro día recuerdo también que se pidió que Santa Rosa se declarara como fue lo que indicó usted don Floriano.

Concejales Cruz, responde, emergencia sanitaria.

Concejala Hernández, continúa, emergencia sanitaria hasta ahora no lo sabemos, entonces sino se hacen cosas previas tampoco después vamos a tener los recursos, porque si se hubiese indicado zona de emergencia sanitaria tal vez el gobierno hubiese contemplado eso.

Concejales Cruz, interviene, si estuviera hecha la escritura del terreno donde se construirá la planta de tratamiento.

Concejala Hernández, continúa, entonces son cosas que urgen y se puede a lo mejor hasta conectar a los domicilios, por tanto yo creo que son importantes las reuniones donde estén los entes e ir por parte.

Concejales Cruz, señala, bueno Alcalde mi compromiso y es de esperar que se invite a los dirigentes de los diferentes sectores, invitar a las autoridades pertinentes a una reunión para que aquí nos aclaren la situación, porque según lo que se cree y se manifiesta aquí la información que se les había entregado a los dirigentes no sería tan fidedignas por ejemplo, aquí está el presidente de la Villa Santa Emilia él escuchó absolutamente todo lo que se ha hablado en las reuniones, todo lo que los profesionales han dicho, me gustaría Alcalde que le diera la palabra que pudiera manifestar su opinión.

Alcalde, responde, usted sabe Concejal que no se puede es más cuando le dije que iba a leer la carta yo le dije al presidente, pucha lamentablemente usted mañana no puede hablar le pedí mil disculpas y él sabía que no podía hablar.

Concejala Hernández, interviene, se ha hecho en otras ocasiones entonces porque ahora que es algo de emergencia no lo puede hacer, hay jefes de servicios que no están considerados en la tabla y también lo han hecho, entonces...

Alcalde, responde, los jefes de servicios pueden hablar cuando se requiere.

Concejala Hernández, interviene, pero depende porque a veces no se ha requerido y usted sí le pide la intervención, entonces por qué no si es una emergencia yo creo que es importante.

Alcalde, responde, yo ya conversé con el presidente...

Concejales Cruz, interviene, pero el Concejo no conoce lo que usted conversó con el presidente.

Concejala Hernández, alude, pero bueno por qué no puede exponer señor Alcalde si se ha hecho en otras ocasiones.

Alcalde, responde, bueno le estoy diciendo que no Concejala para que vamos a seguir alargando el tema.

Concejales Hernández y Cruz, manifiestan que es un tema importante.

Alcalde, señala, yo lamentablemente les pido mil disculpas ellos lo saben han venido a más de un Concejo y saben que no pueden hablar.

Concejala Hernández, interviene, porque para algunas cosas exigimos la ley y para otras no, han intervenido hemos incluso aprobado cosas que no están en tabla.

Alcalde, interviene, gente que ha venido a escuchar los Concejos y yo les pido mil disculpas porque no pueden hablar.

Concejala Hernández, interviene, fue la otra vez don Carlos del sector que no estaba en tabla y se dio la palabra para que hablara.

Alcalde, consulta, ¿Cuál Carlos?

Concejala Hernández, responde, el señor de Santa Ana y lo hicimos hablar, entonces por qué él no puede exponer, independiente que sea don Carlos pero se le permitió.

Concejal Toledo, alude, don Carlos Navarro.

Concejala Hernández, manifiesta, pero él también puede exponer brevemente, démosle la oportunidad.

Alcalde, bueno ya estamos claro yo conversé con el presidente el día de ayer, y le dije que lo mínimo era leer la carta como corresponde usted lo tiene claro, y él me dijo si lo tengo claro Alcalde, además que hemos hecho todo lo posible fuimos raudamente a solucionarles un problema.

Concejal Cruz, interviene, la idea es que eso no siga eternamente Alcalde, yo he estado en la casa de ellos, estuve en la casa de Renán y él tiene vergüenza de que entre algún extraño a su casa, sabe lo que significa eso...

Concejala Hernández, interviene, y por qué no permitirle que exponga si el resto no conocemos lo que ellos manifiestan, porque no hemos sido invitados a todas las reuniones entonces no conocemos la problemática.

Alcalde, acota, me van a disculpar pero aquí estamos bien claritos les quiero pedir mil disculpas se lo dije ayer, y él lo tiene claro.

Concejala Hernández, alude, que quede en acta entonces porque tampoco me parece que apoyemos esto del Fondo de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal, porque ingresó en una fecha que no correspondía, entonces seamos justo en eso también.

Alcalde, manifiesta, gracias Concejala.

Concejal Toledo, consulta, ¿y la fecha para la reunión?

Concejal Cruz, responde, la próxima semana tendríamos que hacer una reunión que no fuera en horario de trabajo para que todos los dirigentes pudieran asistir.

Concejala Hernández, alude, hay que ver la disponibilidad de agenda de las personas.

Concejal Luna, comenta, bueno me parece importante los avances para las personas pero estas peleas no les sirven a los vecinos, entonces lo más importante es fijar la reunión. Yo lo que haría antes de esa reunión con los vecinos, que pudiera ir la Secplac a conversar con la SEREMI en este caso de Planificación para revisar en qué estado de avance están los proyectos porque efectivamente el de los Quillayes era un solo gran proyecto eso los vecinos lo saben, y resulta que por cosas de financiamiento y una cosa técnica hubo que separarlo, entonces el sector de Santa Emilia y San José hay algún avance de eso, y efectivamente también tampoco es tan

sencillo porque transmitirles a usted, chiquillos de aquí a tanto tiempo se soluciona la voluntad es esa, pero yo diferenciaría la voluntad las ganas de hacer las cosas con todo este trámite burocrático que hay que hacer. Entonces probablemente se deba contratar una empresa que haga los diseños, cuando es mucha plata porque estamos hablando muchas veces de diseños costosos no sé M\$40.000.- por dar una cifra, en general esos fondos se consiguen con la SUBDERE, don Floriano nombraba la SUBDERE en general para eso pone plata y es más fácil y más o menos rápido para hacer el diseño, no quiere decir que vayan a poner plata para la construcción inmediatamente son cosas distintas, por eso yo decía ese caso en particular porque los diseños están hechos. Por ende la Secplac debiera ir a una reunión para ver que falta, porque si están los diseños hechos y está la plata yo no sé qué están esperando las autoridades para ponerla, algo debe faltar trámite, gestión alguna cosa en particular, eso es lo que debe faltar y para eso deben juntarse los técnicos porque nosotros probablemente nunca nos vamos a poner de acuerdo en algunos temas, pero sí los técnicos, y para eso tendrán que trabajar los equipos Alcalde y con eso estaría solucionado el problema y de ahí está la voluntad de las autoridades de poner los recursos. En esto también para ser súper claro y franco con la gente no es sólo que un SEREMI diga yo pongo la plata porque ellos no manejan la plata no la tienen en el bolsillo, hay otros organismos involucrados entonces en algún momento el Intendente tiene que estar de acuerdo y una vez que esté listo lo debe poner en la mesa para que los Consejeros Regionales aprueben, en el fondo son varias instancias, la SUBDERE normalmente pone harta plata para muchas cosas, pero hay cosas que van a necesitar financiamiento regional, yo no estoy hablando aquí mal de nadie, solamente estoy diciendo que muchas veces uno demuestra la voluntad, para eso tenemos que estar todos unidos Alcalde sin divisiones que son lógicas en política pero independiente de eso tenemos que estar todos detrás, el Concejo probablemente tenga que aprobar algunas cosas, por lo tanto tenemos que estar todos informados y trabajando a la par, me explico, en el Gobierno Regional casi todos tenemos llegada con algún Consejero y vamos a necesitar votos de todos, entonces no es que uno solo diga yo voy a poner esto y si los demás Consejero se oponen, entonces cada uno de nosotros tiene que hacer gestiones, y la Municipalidad tiene que hacer el trabajo técnico.

Alcalde, señala, puede ser vía SUBDERE, Fondo Regional y ver cuáles son las vías más rápidas.

Concejal Luna, continúa, como lo decía la Concejala la Secplac debería venir permanentemente al Concejo a trabajar con nosotros en la cartera de proyectos, y yo mismo lo pedí de acuerdo a la ley debe venir semestralmente ojala viniera más seguido, pero por lo menos para cumplir con la ley debería venir dos veces en el año para mostrarnos el avance de la cartera de proyectos, porque estamos discutiendo cosas que en algunos casos ya están hechas, entonces como yo digo, están simple que vaya a Talca hablar con la persona a cargo para ver en qué etapa está el proyecto, mejorar lo que hay que mejorar porque a veces hay que hacer cambios en algunos proyectos finalizar con eso, para comenzar la etapa de conseguir los recursos, para que tengan claridad los dirigentes.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde con respecto a la Villa Santa Emilia y San José está todo hecho, donde no hay claridad porque no sabemos en Sanatorio y Santa Rosa en qué situación están los proyectos si se está o no trabajando, por eso a mí me gustaría que cada uno de nosotros tuviéramos la cartera de proyecto y el avance que tienen.

Alcalde, interviene, la cartera de proyecto que están RS todos ustedes los tienen...

Concejal Cruz, continúa, el avance en que están para que lleguemos informados a esa reunión, pero el caso de Santa Emilia y San José ahí es cuestión de ponerle...

Alcalde, interviene, Concejal por eso no sacamos nada con estar todos aquí discutiendo lo que hay que hacer es juntarnos...

Concejal Cruz, alude, hay que aclarar las cosas.

Alcalde, bueno yo no sé qué está aclarando, yo estoy diciendo que hay que juntar a los actores que tienen que estar en el tema a los SEREMIS que nos van a venir apoyar, y nosotros vamos a poner en la mesa con los dirigentes, señores Concejales, gente de Secplac con todo lo que se ha trabajado en Santa Rosa y Sanatorio, entonces ahí va a estar la instancia para que la gente del GORE nos de las aprobaciones para que sea más rápido de los dineros y nosotros poder trabajar en los proyectos y eso tiene que ser rápido, por eso no sólo hay que invitar al SEREMI de Obras Públicas, también al director de la D.O.H. y a todos los SEREMIS que realmente están involucrados en esto, y sería espectacular si puede usted tramitar la venida del Intendente.

Concejal Cruz, responde, no para mí ya son palabras mayores.

Concejal Luna, señala, Alcalde, le propongo lo siguiente pidamos una audiencia yo le ayudo agilizarla como Concejo con el Intendente, eso es posible y vamos como Concejo en pleno pueden acompañarnos los dirigentes y Secplac, porque en realidad estamos hablando un poco a ciegas aquí en realidad yo tengo claro que los proyectos estaban, pero ninguno de los que estamos aquí tiene claro de que es lo que les falta, porque si no les faltara nada y está la plata esta discusión estaría demás. Alcalde pero pongamos fecha una vez nosotros fuimos no nos fue bien con la antigua gobernadora, fuimos como Concejo no sé si lo recuerdan incluso lo hicimos como una sesión de Concejo ese día, no nos resultó, y le dijimos ahí yo especialmente le dije lo que pensaba, entonces esto puede ser similar o en su efecto esto tiene que pasar más por la SEREMI de Desarrollo Social, con ellos deberíamos pedir una audiencia e ir como equipo porque la idea es trabajar en conjunto.

Hay algo que no comparto con don Floriano es algo puntual, efectivamente él decía cada uno debe cumplir su rol está bien pero no lo pongamos separado, el rol tenemos que cumplirlo en conjunto ese es el problema que tenemos en Chile. Nosotros cuando construimos la posta de Santa Rosa el mismo SEREMI de Salud con la dirección de Salud no se entienden, porque después no teníamos el permiso sanitario cuando ellos mismos construyeron es una locura que no se comuniquen entre ellos, entonces esto es lo mismo.

Alcalde, manifiesta, lo que yo tengo entendido Concejal cuando me fui a puro a pasear a la SUBDERE, donde lo dice el Subsecretario que la prioridad para este año o la prioridad para este gobierno son los alcantarillados, y plantas de tratamientos.

Concejal Jorquera, igual comparto con mi colega Pablo Luna, tenemos hartos proyectos que están RS y no sacamos nada con llenarnos de proyectos, aquí está bueno porque están ofertando las lucas porque sin plata no podemos hacer nada, pero no sacamos nada con llenarnos de carpeta sino se va avanzar con ninguna.

Concejal Luna, alude, por eso no puede venir un SEREMI a decir yo voy a poner la plata si ellos no la van a poner, de la SUBDERE sí si viene alguien a decir yo pongo la plata claro ellos ponen plata, en general más para estudio que para inversión directa de diseño, por eso hay que ser claro con la gente porque algunos los vamos a ilusionar, yo entiendo la voluntad que hay de solucionar no estoy poniendo mal a nadie, pero tampoco se puede decir mira de aquí a seis meses estará resuelto.

Concejal Cruz, manifiesta, don Pablo aquí solamente se repite lo que han dicho los entendidos.

Concejal Jorquera, señala, es que usted viene de punta a punta ofertando caminos, alcantarillado en Villa Prat, Santa Adriana ha ofertado en todos lados.

Concejal Cruz, responde, en Santa Adriana todavía no.

Concejal Jorquera, y que ofertó ahí camino, ha ofrecido de punta a punta.

Concejal Cruz, responde, eso es gestión hoy día yo estoy con el gobierno que me pertenece y tendré que responder, yo te preguntaría a ti Osvaldo en el tiempo que estuviste del gobierno de Sebastián Piñera, cuantas gestiones realizaste para resolver los problemas de alcantarillado por ejemplo.

Concejal Jorquera, responde, conseguimos M\$500.000.- para el agua de Villa Prat y la gente no lo quiso usar.

Alcalde, primera cosa Concejal cortémosla que el gobierno y aquí y allá lo que importa son las voluntades Concejal.

Concejal Cruz, responde, y esto no tiene que ver con la voluntad.

Alcalde, alude, lamentablemente así aburrimos a la gente.

Concejal González, acota, veamos mejor la reunión para la próxima semana.

Alcalde, señala, lamentablemente está aburriendo a la gente.

Concejala Hernández, interviene, pero Osvaldo le dijo que venía ofreciendo de punta a punta...

Concejal Cruz, interviene, Osvaldo sabe lo que molesta...

Concejala Hernández, señala, pero el PLADECO es una cosa distinta.

Concejal Cruz, interviene, Osvaldo sabe lo que les molesta es que yo tenga la voluntad de dar la cara con la gente de San José donde yo he visto, y tú has visto que las aguas servidas corren por los patios, lo mismo que en Santa Emilia, Santa Rosa, hoy día por favor pongámonos las pilas y no pongamos en duda lo que está ocurriendo, oye si yo me equivoco con la vehemencia que le pongo a este tema discúlpenme pero lo intenté.

Alcalde, discúlpenme Concejales yo creo que nos estamos hiendo a otro punto.

Concejal Luna, interviene, Alcalde se me ocurrió una idea para proponer hagamos una reunión estos días nosotros extraordinaria de trabajo, puede ser esta semana y pueden estar presentes los dirigentes con la Secplac para que nos muestre los avances de los proyectos y ahí ver qué decisión tomar.

Alcalde, responde, la próxima semana mejor.

Concejal Luna, alude, lo antes posible y que sea antes de juntarse con la comunidad.

Concejala Hernández, alude, pero no puede ser el día martes porque hay varios martes en el mes son cuatro o cinco, y puede ser un martes de trabajo.

Alcalde, señala, que el próximo martes sea solamente con Secplac.

Concejal Luna, tal vez no está bien como lo planteo el Concejal, tenemos un montón de proyectos y es imposible que nos puedan financiar todos, en lo que tenemos que ponernos de acuerdo es en la prioridad y el Alcalde debe estar de acuerdo con esto de que es lo que nos apura, yo creo que lo que se plantea aquí es verdad y todos conocemos la realidad de cómo viven en la San José, Santa Emilia, efectivamente no vivimos ahí pero uno conoce tengo amigos en la San José y uno se da cuenta de los problemas. Por ende hay que trabajar rápido Alcalde y verlo urgente en la próxima reunión.

Concejal Cruz, acota, Alcalde una última cosa yo creo frente a los comentarios y propuestas que hacen en este minuto, los funcionarios de los distintos SEREMIS que han venido a visitar la comuna, es la voz que a mí me merece confianza yo le pediría a los Concejales que han puesto en duda esta situación y han querido manifestar de que poco menos es los trámites del infierno que hay que hacer para llegar...

Concejales, responden, no, no.

Concejal Cruz, interviene, pero me dejan hablar.

Concejal Jorquera, corte Alcalde.

Concejal Cruz, pero como que corte.

Alcalde, indica, Concejal le voy a pedir un gran favor, primero que nada aquí los Concejales también tienen derecho a dar su opinión, y segundo para terminar el martes tenemos la reunión de trabajo.

Concejal Luna, manifiesta, si se refiere a mí yo he estado tratando de aportar en esta reunión yo también soy parte de este gobierno y usted sabe eso, yo también puedo traer a la gente y no se trata porque se luzca uno denostemos a los demás, todos estamos porque las cosas se solucionen pero en esa forma nunca vamos a trabajar en conjunto, eso no le sirve a la gente.

Concejal Cruz, yo creo que aquí las autoridades que han venido solamente los abriga la posibilidad de resolver el problema, y no nos están echando por el desvío no traen información tergiversada. Ahora Alcalde el hecho de que yo haya tenido presencia en los distintos sectores para ir incentivando y que estén hoy día los dirigentes y conozcan cómo se está resolviendo esta situación, si es eso yo le cedo la iniciativa a cualquiera de los que están aquí. Alcalde porque usted dice y pone aquí sobre la mesa como una situación importantísima que a usted no se le invite, por favor fórmúlele los reclamos a la Gobernadora, SEREMIS a todo el mundo pero no me los diga a mí, yo tengo la intención de que esas autoridades lleguen a los distintos lugares y así he ido con ellos en repetidas oportunidades, no hay otra intención en mí.

Alcalde, que significa por ejemplo Concejal que este Alcalde haya pedido audiencia a los SEREMIS y no se la dan, y perfectamente si vienen a Sagrada Familia que les cuesta pasar por esa pequeña oficina y conversar decimos a nosotros esto queremos hacer Alcalde, pucha usted podría apoyarnos con el equipo de Secplac, con algún funcionario, para nosotros también saber en qué terreno estamos pisando, porque realmente Concejal le digo no me gustaría que se pisara la cola porque en el fondo usted nos representa a todos nosotros. Entonces qué es lo mejor solamente un saludo y eso es todo.

Concejal Cruz, pregunta, ¿Alcalde usted le ha mandado una carta inmediatamente después que se instaló este nuevo gobierno, a los SEREMIS, Intendente, Gobernadora?

Alcalde, responde, siempre he sido respetuoso de las autoridades presentes y de las autoridades que corresponden, siempre me he dado el gusto de mandarle una carta de felicitaciones y de apoyo para que cumplan muy bien su función.

Concejal Cruz, consulta, ¿ha invitado algún SEREMI a este Concejo?

Alcalde, responde, ve como me quiere cambiar de un tema a otro.

Concejal Cruz, señala, Alcalde me quedo con la reunión que viene.

Alcalde, responde, el Concejo lo llevo yo no usted.

Concejal Jorquera, comenta, me gustó la idea de una reunión anticipada con los SEREMI y la gente que va a traer don Floriano, para evaluar los proyectos que están RS somos seis Concejales podemos hablar de los sectores que están más afectados para que don Floriano se consiga la plata después, donde podamos opinar todos. Del mismo modo los sitios de las personas son chicos ya no tienen donde hacer un hoyo, en los Quillayes el terreno es gredoso si se hecha un vaso de agua no chupa el agua, todo lo que es de la carretera hacia el río no tiene ese problema porque el suelo tiene más drenaje.

Concejala Hernández, señala, igual las napas subterráneas están muy superficiales, o sea yo creo que todos son problemas de una u otra manera.

Alcalde, comenta, me llegó una carta del presidente de la Junta de Vecinos de Santa Ana, donde el camión de recolección de la basura está pasando como corresponde, pero tenemos el problema de la luz que siempre se apaga a la misma hora.

Concejal Jorquera, interviene, sí Alcalde se corta además muy temprano a las siete está oscuro y la gente quiere hasta las ocho.

Alcalde, responde, vamos a pedirle a la empresa que regule el reloj. También estoy pidiendo que hagamos una reunión con la empresa ELEC NOR.

Concejal Jorquera, comenta, yo tengo una reunión con el encargado de la CGE planificación en terreno, y quiero proponerlo no sé si usted me da la facultad para ver con ellos el tema para poder rozar los árboles, también ver si nos pueden prestar apoyo porque en algunas casas tenían problemas porque los árboles estaban muy pegados a las casas, el otro día cuando fue el temporal grande hubo corte de luz en varios sectores. Yo tengo la reunión Alcalde si quiere me acompaña...

Alcalde, responde, encantado.

Concejala Hernández, alude, debiera invitar a todo el Concejo así como se le pide a don Floriano, a él le dicen que invite a todos y usted no.

Concejal Jorquera, vamos don Floriano.

Concejala Hernández, señala, estamos como el cura gatica.

Concejal Jorquera, gracias Concejala, los invito hoy día a las tres de la tarde solamente es una reunión de trabajo por algo lo estoy diciendo o sino me quedo callado, solamente uno llamando y llamando llega donde tiene que llegar consigue cosas y llegué ahí tuve la suerte nada más, es lo mejor para la comuna.

Concejal Cruz, indica, pero por supuesto en buena hora que lo hagas y te felicito.

Concejal Jorquera, responde, del tiempo que estoy no más, sino he estado antes usted cuántos años lleva y en que avanzado.

Concejal Cruz, acota, recién ridiculizaste lo que yo decía.

Concejal Jorquera, responde, que he ridiculizado.

Alcalde, por favor Concejales terminemos.

Concejal Toledo, manifiesta, se necesita urgente esa reunión por los constantes cortes de luz, no hacen mantención hay ampollitas quemadas.

Concejal Cruz, con respecto al tema de la luz he pedido...

Alcalde, interviene, voy a pedir un informe para ver qué pasa con la luz, Concejal en este momento estoy rindiendo la cuenta del Alcalde me deja continuar.

Concejal Cruz, interviene, estamos viendo la correspondencia.

Alcalde, responde, no yo pasé a la cuenta hace ratito.

Quiero comentarles lo siguiente debido a los problemas que ha habido con estos cortes de luz en toda la comuna, nos juntamos con la gente de la ONEMI porque las empresas colapsaron la CGE no dio abasto, porque no solamente fue la comuna de Sagrada Familia fue toda la provincia con problema de luz, por lo mismo nosotros tratamos de por ejemplo de Villa Prat hacia el retén había luz, y hacia el otro lado no había luz. Hay un problema también que es sumamente grave hace un par de días atrás el sector del cementerio de Villa Prat los alumbrados que existen ahí no funcionan, estoy haciendo la consulta si esos brazos que se pusieron son también por la empresa ELEC NOR, pero también la persona que está a cargo del cementerio debiera avisarnos el problema que existe, como todo el mundo lo hace a varios de ustedes los llaman o llaman a Patricio Gutiérrez o a don Ricardo Núñez para solucionar el problema rápido.

Hemos estado viendo como ustedes saben que hay varias poblaciones que se están instalando Bo y Eliana, Juventud Hualemu, Villa Araucarias (Santa Emilia) y la Villa El Carmen, donde estamos viendo lo que son los planos digitales para poder apoyarlos en las postaciones y las bajadas de luz, lo mismo sucede en el sector de Cerrillo donde lamentablemente no llega la misma intensidad de luz de un lugar a otro, y don Jorge Barrera está haciendo los nexos con CGE para poder tratar de solucionar todo este tipo de problemas con la electrificación es sumamente grave, tenemos que pensar que hay muchos sectores que son especialmente planta de tratamiento o APR y que el agua funciona en forma eléctrica y si no hay luz no tienen agua, no así aquí en Sagrada Familia donde tenemos la suerte que están con petróleo nunca vamos a dejar de tener agua a no ser que se nos acabe el petróleo.

Concejal Luna, interviene, ahí se supone que se les había entregado un generador a cada APR, para aclarar eso.

Alcalde, continúa, entonces significa que estamos tratando de hacer un trabajo más en comunión con la CGE porque es un problema latente que vamos a tener nosotros durante todo el año, hemos pedido hace más de un año el cambio del transformador en Santa Ana y aún no se hace, la gente también duda porque hay horarios en que llegan y cortan la luz.

Concejal Toledo, consulta, ¿Alcalde y eso se puede multar a la empresa sino a respondido por la mantención o no?

Alcalde, responde, la empresa ELEC NOR es la que no está funcionando, pero en el generador na que ver nosotros es netamente la CGE.

Concejal Toledo, alude, en otras Municipalidades sino cumplen con el contrato le cobran multa altiro.

Alcalde, señala, esa parte con la CGE no la tengo clara pero sí con ELEC NOR lo podemos hacer.

Concejal Jorquera, indica, Alcalde pero quedan como mil focos pendientes yo he dicho varias veces aquí Alcalde y no se han puesto.

Alcalde, responde, ya por eso hay que hacer una reunión con la gente de ELEC NOR.

Concejal Cruz, comenta, yo en repetidas oportunidades y otros Concejales también lo han manifestado, a mí personalmente me gustaría saber si con ELEC NOR estamos bajando los costos, se mantienen o se suben, se nos ofreció que se iba a traer un estudio sobre esa situación porque si algún objetivo se pretendía cumplir con la contratación de ELEC NOR, era precisamente bajar los costos cosa que en este minuto no tenemos idea de que es lo que ocurre.

Alcalde, responde, el año antes pasado se bajó en un 35% ahora tenemos que ver la cantidad de luminarias que hemos puesto, y eso quizás ha subido también el costo de la luz eso lo vamos a tener que ver con ellos como se hace con las bajas.

Concejal Cruz, alude, pero eso hay que mostrarlo con cifras.

Concejal Luna, interviene, yo quería también ya que se está tocando el tema pedir información respecto al avance de la ampliación de contrato que nosotros aprobamos acá, la aprobamos unánimemente y efectivamente es un bien para la comunidad lo que hicimos, lo que pasa lo pido a raíz que también he escuchado a través de redes sociales la gente por desconocimiento nos han criticado incluso que aprobamos algo que no teníamos idea, cuando nosotros teníamos clarito lo que aprobamos era por el bien de la comunidad, fuimos tres Concejales incluso a Santiago con la gente de ELEC NOR, entonces para dejar sentado y claro Alcalde no es que hubiésemos aprobado algo sin conocer teníamos clarito que era un avance para la comunidad y la intención de ampliar el contrato era para mejorar la iluminación en algunas plazas y canchas, incluso en estadio, lo aclaro porque o sea más que aclararlo quiero solicitar la información para poder responderle a la gente, porque incluso ha habido gente que ha tirado cifras, han dicho mire la iluminación de Lo Valdivia va a costar M\$250.000.- así se ha dicho por eso lo planteo acá, cosa que entiendo que no es así porque no fue eso lo que aprobamos nosotros. Como dice don Floriano debemos tener claro cuánto es el gasto en que estamos incurriendo mensualmente, porque cada proyecto que hagamos por el bien de la comunidad la Municipalidad va a tener que aumentar el pago mensual de iluminación, entonces tenemos que ir como Concejo Alcalde verificando cómo va el avance del estado de los costos para ver si lo podemos financiar en el futuro o no.

Alcalde, comenta, a parte que las plazas quedaron muy bien iluminadas.

Concejal Luna, interviene, yo insisto que en algunos lugares debiera estar el número de la empresa para que la gente en caso de emergencia pueda llamar directamente, lo he dicho desde que iniciamos este proyecto, eso está garantizado y tienen que cumplir.

Alcalde, manifiesta, en Villa Prat se quemaron algunos focos por los altos de voltaje y nos tienen que reparar son seis postes en malas condiciones y aquí tenemos el reporte de información de reclamo artefactos que fueron dañados producto del alto voltajes.

➤ **Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Las Condes.**

Alcalde, informa, señores Concejales firmé un convenio de colaboración con la Municipalidad de las Condes, no sé en qué podemos nosotros ayudarlos a ellos, en este convenio también se puede pedir para que vengan profesionales a Secplac para que nos puedan ayudar en ciertos proyectos, como ellos son una Municipalidad grande tienen la suerte de ir cambiando las luminarias cada dos años y no como nosotros cuando se puede y cuando tenemos el dinero, todo ese tipo de cosas nos pueden llegar a nosotros incluso hasta vehículos, por tanto yo creo que fue un buen convenio de colaboración después les voy hacer llegar la copia a cada uno de ustedes para que tengan claro de qué tipo fue el convenio que se hizo.

Concejal Jorquera, interviene, debió haber invitado a los Concejales.

Alcalde, responde, me llamaron de la noche a la mañana.

Concejala Jorquera, alude, mentira.

Concejala Hernández, consulta, ¿ese convenio tiene que pasar por Concejo para que después se apruebe?

Alcalde, responde, por eso les voy a entregar una copia, y el Concejo lo tiene que aprobar.

Concejala Hernández, entonces tiene que estar el trabajo antes.

Alcalde, alude, por eso le estoy diciendo que firmé el convenio y les voy a entregar copia para que después ustedes lo revisen.

Concejala Toledo, señala, pero eso ya está aprobado.

Concejala Hernández, responde, está firmado pero no aprobado por el Concejo.

Concejala Hernández, consulta, ¿y usted tiene con la Municipalidad de Talca también?

Alcalde, responde, pero eso fue el año pasado en ese tiempo no tenía que pasar por Concejo.

Concejala Cruz, alude, Alcalde yo no sé en qué términos está aprobado ese convenio, pero entre la comunidad hay vozpopulis que ya está oleado y sacramentado el convenio.

Alcalde, responde, no es un voz pópulis como dice usted aquí nosotros fuimos a firmar un convenio que nos va ayudar cualquier cantidad, tengo claro que debe pasar por Concejo y tengo claro que debe entregárselos a ustedes ahora solamente estoy informando.

Concejala Hernández, interviene, es que en la prensa también apareció.

Alcalde, alude, sale pero como convenio.

Concejala Hernández, responde, no yo no he dicho lo contrario le digo que ya apareció en la prensa.

Concejala Cruz, manifiesta, yo creo que tendría que haber sido por aquí primero Alcalde.

Concejala Hernández, interviene, habernos enterado a través de esta información y no de la prensa.

Alcalde, responde, bueno es que la prensa siempre llega primero.

Concejala Cruz, señala, no porque usted es el primero que va para allá Alcalde.

Alcalde, responde, no la prensa va al lado mío yo soy noticia.

Concejala Hernández, acota, es que ahí está el convenio.

Alcalde, indica, es que ellos nos están pagando el convenio.

Concejala Hernández, responde, no la prensa.

➤ **Concurso Público Directores de Escuelas Básicas.**

Alcalde, comenta, se realizó un concurso público de directores de las escuelas donde en los establecimientos de **Diferencial Gustavo Ramírez Moreno, quedó como directora doña Patricia Pérez Retamal**. En la **escuela de Santa Rosa** quedó don Mario Herrera Meza, pero él no aceptó porque creo que también ganó en el Instituto Inglés y prefirió quedarse ahí, quedando don **Miguel Rojas Madrid**, él era de la escuela Diego Portales. En la **escuela de Lo Valdivia quedó don Roberto Maldonado Pumarino**, y en la **escuela de La Isla quedó don Carlos Azócar Cabello**. Si ustedes Concejales tienen alguna duda del procedimiento como se hizo el concurso ustedes tienen todas las herramientas para hacer sus consultas, lo bueno que por alta dirección pública fuimos felicitados porque encontraron que fuimos la única Municipalidad que no hizo un terno, entonces eso es bastante bueno para nosotros, porque yo siempre mantuve el primero es el primero. Tuvimos un pequeño problema con los niños porque salieron a la calle como nivel de protesta de manifestarse, después yo tuve la oportunidad de conversar con los niños, y esa conversación va a quedar solamente para mí y para ellos porque me hicieron unos comentarios que realmente yo me comprometí de mantener el secreto y lo voy a mantener por los niños, me manifestaron algunas cosas cuando conversamos y también conversamos con los apoderados quienes quedaron bastante tranquilos con este concurso, así que por ese sentido estoy sumamente tranquilo.

Concejala Hernández, alude, que bueno que lo menciona porque yo lo traía como tema para consultarle en relación a eso, verdad que me produjo yo no tengo ninguna cercanía con el señor Concha, si vemos la estadística es un colegio donde los docentes no tienen una mayor cantidad de licencias como en otros colegios, y por la postulación y por todo lo que se vio yo creía que él podía quedar por su buena gestión y me sorprendió mucho, también quería hacerle el comentario con los niños no se puede tener secretos de hecho no se les puede llamar tío porque está prohibido por ley, y lo otro que a mí me lo mencionaron algunas apoderadas como vivo en el sector de La Isla, él que usted en la conversación con los niños ellos le plantean acaso esto era un tema político, usted le indicó que no y que sí había escuchado que le había comentado un Concejal que habían quejas de parte del señor Concha de maltrato hacia los niños, eso es verdad.

Alcalde, pero lógico sí salió hasta aquí en Concejo.

Concejala Hernández, consulta, ¿qué Concejal es?

Alcalde, responde, don Floriano dijo que no estaba de acuerdo y voy a buscar el acta de Concejo.

Concejala Hernández, señala, si yo estoy haciendo un concurso público donde además les digo a los niños que tengo conocimiento que un Concejal dijo...

Alcalde, interviene, no, no, no a los niños no se los dije.

Concejala Hernández, interviene, pero estaban ahí los niños y fue un niño que le preguntó si esto era algo político o no.

Alcalde, interviene, por favor no cambiemos lo más importante Concejala y que me deja muy tranquilo que habían cuatro niños y estaban grabando...

Concejal Jorquera, alude, son chismes.

Concejala Hernández, responde, esta cosa hay que aclararla igual no es que sean chismes.

Alcalde, continúa, habían cuatro niños y estaban grabando la conversación que yo tuve con ellos, y hay un niño que me dijo a mí oiga Alcalde el profe Concha quedó fuera porque es del partido de Pancho Meléndez (sic), así me dijo, yo le respondí haber hijo yo creo que tú estás equivocado porque la parte política no lo mezclo con los concursos, está grabado los niños lo tienen, y nosotros nunca conversamos con los niños ahí sobre ese tema y con quien conversamos fue con los apoderados y había una señora que estaba frente a mí y le manifesté que teníamos que ver cómo solucionar el problema.

Cuando también se nos dijo que el señor Concha había hecho un maltrato de un niño incluso fue el papá quienes tuvieron una pequeña discusión, y nosotros que hicimos lo llevamos a un psicólogo para mantener la vida en paz, pero yo sinceramente no voy a tomar una decisión yo siempre he dicho el primero es el primero y no voy a borrar con el codo lo que escribí con la mano, entonces eso les manifesté a los apoderados, y en ningún momento Concejala le dije a los niños incluso voy hablar con los niños que tienen la grabación para que me la muestren y escuchar si en algún momento yo les dije eso a los niños y soy súper cuidadoso con lo que hablo con los niños.

Concejala Hernández, alude, yo no he hablado con los niños los apoderados me lo manifestaron y que los niños habían hecho esa pregunta de aspecto político.

Alcalde, señala, yo tengo un respeto único por los niños.

Concejala Hernández, interviene, ya pero a qué iba yo, en verdad me sorprendió porque si pienso de que tendencia política es don Carlos Azócar todos sabemos que es UDI, yo lo vi cuando el señor Azócar estaba esperando el puesto de jefe UTP del DAEM, porque él estaba muy molesto y me lo manifestó a mí entonces después verlo que queda en un concurso público como director cuando hay antecedentes, yo digo a lo mejor cuando hablamos de acusaciones y maltrato hay que tener mucho cuidado porque los apoderados para quedar bien ellos escuchan a sus hijos, y hay que estar en el aula para ver cómo se da la situación pero la verdad que a mí me sorprendió, porque el señor Concha era un buen director independiente de la situación, conozco a don Carlos es una muy buena persona no lo conozco profesionalmente, cuando él fue director en alguno de los colegios no tenía incidencia pero sabe lo que me preocupa, ¿en qué lugar quedó el señor Concha?

Alcalde, responde, tercer lugar.

Concejala Hernández, continúa, quien quedó en segundo lugar, ¿hay una entrevista que también pasa por la jefa DAEM?

Alcalde, responde, aquí sale don Mario Herrera Meza.

Concejala Hernández, alude, pero don Mario también estaba en Santa Rosa como dijo usted y quedó en primer lugar.

Jefa DAEM, consulta, Alcalde puedo hablar.

Concejala Hernández, responde, no.

Alcalde, responde, no debe hablar solamente cuando es citada al Concejo, voy a leerme bien el manual del Concejal para ver qué cosas pueden hacer y cuáles no, porque no lo tengo claro porque siempre me sacan eso los jefes de servicios cuando vienen al Concejo.

Concejala Hernández, alude, es un tema que le estamos preguntando a usted.

Alcalde, continúa, don Mario Herrera quedó en Santa Rosa y quedó segundo en La Isla, estuvo casi toda la semana pensando me dijo que después me iba a dar una respuesta cuando se les

llamó a todos que fue el día antes, y me dijo que había sido aceptado en el Instituto Inglés de Curicó.

Concejala Hernández, señala, mi consulta era en realidad respecto al señor Concha.

Concejal Jorquera, interviene, le pedí yo la palabra.

Concejala Hernández, responde, yo estaba hablando, entonces eso era lo que me preocupaba la situación, respetémonos, la verdad que yo sentí lo veo y a lo mejor es mi apreciación veo que es aspecto político porque este señor Carlos Azócar, reitero buena persona no me cabe duda que haya quedado siendo UDI, porque en este Municipio está quedando toda la gente UDI y perdón que lo diga, también acá en ciertos cargos.

Concejal Jorquera, interviene, a donde quería inscribirse usted no más colega.

Concejala Hernández, alude, como que me quería inscribir eso es otra cosa usted me está haciendo un juicio personal, así que eso no se lo voy a permitir porque ya es segunda vez que hace esas intervenciones de mí como persona, eso es otra situación. Estoy indicando que no puede ser y no se ría usted tampoco de lo que él dice porque abala la situación que me está diciendo, y eso como autoridad usted no lo puede hacer, por lo tanto creo que el señor Concha estaba en las prioridades de haber quedado porque pasa por una prioridad de la jefa DAEM por la entrevista.

Alcalde, insiste, Concejala yo no voy en contra de la ley, segundo yo nunca he dicho una mala palabra un improperio o algo malo de don Ramón Concha, al contrario yo siempre he alabado su colegio, porque cuando usted va a ese colegio primero que nada son ordenados los niños. Segundo por lo menos nunca he visto un niño con un aro como en otros colegios, o peinados a lo Alexis Sánchez cosas así. Esto es un concurso donde yo ni siquiera me meto trato siempre de mantenerme al margen, y siempre he dicho el primero es el primero y me ha pasado con gente que se ha ido y ha postulado a los concursos y han ganado y yo no puedo hacer nada en contra de eso, si estamos hablando de política usted sabe que hay muchas cosas que yo puedo haber decir acá lo cual no lo voy hacer, y nunca las voy abalar políticamente, usted ve en las redes sociales como me maltratan diariamente a mí y a mi familia un personaje y más encima.

Concejala Hernández, interviene, es que a eso uno está expuesto públicamente y uno lo sabe.

Alcalde, continúa, estamos claro tampoco entremos en la rotería y malas palabras.

Concejala Hernández, alude, yo no he entrado en la rotería perdóneme...

Alcalde, interviene, le estoy diciendo en las redes sociales lamentablemente hacen y critican.

Concejal Cruz, alude, el tema es de la escuela de La Isla Alcalde.

Concejala Hernández, indica, en la escuela de Lo Valdivia quedó don Roberto Maldonado, entonces la verdad que esa es mi preocupación, aquí ganó y siento que fue considerado.

Alcalde, interviene, pero que quiere que haga, responsablemente por favor vaya a la Contraloría si usted no está...

Concejala Hernández, interviene, pero para qué me pide que vaya a la Contraloría si le estoy haciendo una pregunta a usted, yo decido si voy o no voy a la Contraloría no espero que usted me indique.

Alcalde, señala, Concejala si usted está dudando del concurso público no solamente dígamelo a mí.

Concejala Hernández, interviene, lo estoy diciendo en Concejo por eso soy responsable o sino lo diría por detrás y no lo he hecho.

Alcalde, manifiesta, le estoy diciendo Concejala que el concurso público fue transparente y yo ni siquiera me involucré.

Concejala Hernández, consulta, ¿yo puedo tener acceso a todas las evaluaciones del concurso?

Alcalde, responde, por favor tiene todo el derecho, yo no sé si se puede, muéveme la cabeza no más si se puede o no, sí los perfiles que manda la alta dirección pública que son los que cortan el queso antes de (sic) la gente tiene acceso.

Concejala Hernández, acota, lo que corta el queso como dice usted no es lo que define la alta dirección pública, es la entrevista que después ellos tienen.

Alcalde, interviene, alta dirección pública son los que hacen el primer filtro.

Concejala Hernández, alude, sí estoy correcta eso de los perfiles lo entiendo pero sí después pasa por una entrevista de distinto ente, y dentro de esos ente está la persona que está a cargo del departamento de Educación, entonces a mí lo digo responsablemente me parece una duda.

Alcalde, indica, entonces véalo.

Concejala Hernández, responde, lo voy a ver por supuesto.

Alcalde, comenta, en ese momento fue súper maltratada por don Ramón Concha, y a una mujer no la podemos maltratar.

Concejala Hernández, perdón entonces aquí también tengamos cuidado con lo que se dice Alcalde.

Alcalde, responde, yo no le he dicho ninguna mala palabra Concejala.

Concejala Hernández, responde, pero no se burle y no permita cuando se dice una mala palabra.

Alcalde, responde, nunca me voy a burlar así que no cambie las cosas Concejala.

Concejala Luna, manifiesta, efectivamente lo que necesitamos para aclarar estas mismas dudas es tener la información, porque efectivamente como lo dice la Concejala se podría tender a pensar que fueron motivos no necesariamente técnicos sino políticos, por lo que plantea la Concejala que ha sido clara en eso, porque incluso un niño lo plantea, entonces para evitar esas suspicacias lo que necesitamos es tener la información porque lo que me está comentando aquí mi colega efectivamente como no conocemos para mí es rumor, que el señor Concha en la primera etapa vendría en primer lugar y el paso por la entrevista lo dejó fuera. Ahora independiente de eso como dice el Alcalde que fue transparente el proceso, el señor Concha estaba en la terna entonces perfectamente el Alcalde podía haber discriminado en el sentido positivo haberlo elegido porque era legal haberlo hecho independiente que estuviera en el tercer lugar, entonces ahí yo no comparto el criterio del Alcalde en ese caso y yo lo planteo antes no lo estoy diciendo solamente ahora si revisan el acta lo dije anteriormente, si hay un

profesor nuestro que ha sido director y la experiencia que tiene el señor Concha y los resultados que ha obtenido yo de la terna preferiría el que sea de la comuna, total eso ya no es ilegal, nuestro profesor logró llegar a la terna con eso ya usted tenía toda la facultad.

Concejala Hernández, interviene, no hubiese habido dudas.

Concejal Luna, continúa, ahora igual se hubiese prestado para alegatos porque no elegí al primero.

Concejala Hernández, alude, pero ese es resorte de él.

Concejal Luna, continúa, claro pero mi apreciación y lo dije antes que estando en la terna un profesor nuestro con la experiencia especialmente el señor Concha, yo hubiese preferido que se eligiera a la persona de la comuna Alcalde, no es nada contra los profesores que vienen de Curicó solamente privilegiaría la experiencia el conocimiento que hay en la comuna el arraigo y los resultados, yo tampoco pondría en duda y ahí yo tampoco comparto mucho porque quedó el señor Maldonado la simpatía que uno le tenga a las personas, uno no las elige por simpatía yo soy más cercano al señor Concha pero yo tampoco digo nada si el señor Maldonado mantiene bien esa escuela, me parece bien que haya ganado es de la comuna es el mismo criterio que estoy poniendo el fue el primero, pero yo sinceramente Alcalde no comparto la decisión y yo preferiría a la gente de la comuna entrando en la terna, sino entró en la terna nada que hacer, pero sí entró en la terna era perfectamente posible haberlo elegido aunque fuera el tercer lugar, no era nada ilegal haberlo hecho.

Alcalde, interviene, Concejal por eso siempre he dicho lo mismo el primero es el primero, a parte que tenemos cuatro colegios más que van a concurso, a la gente de la dirección pública le llamaba la atención la gran cantidad de gente que postuló y todos estaban muy parejos, pucha quien dice a lo mejor que puede ser el número uno en la escuela Monseñor Enrique Cornejo, la gente sí estaba acostumbrada con él allá pero también puede ir a la escuela de Peteroa.

Concejal Toledo, interviene, ahora era la oportunidad.

Concejal Luna, alude, mire no he terminado pero usted sigue manteniendo la misma respuesta si es el primero lo elijo, entonces aunque no sea el primero y ha sido un buen director perfectamente se puede elegir, yo insisto preferiría la experiencia en la comuna y los resultados que han obtenido, no estaría pidiendo esto por un director que ha tenido malos resultados, sinceramente yo no me prestaría para pedir resultados de un director que no ha sido bueno, me refiero en el caso de don Ramón Concha que debió haberse tomado otra decisión, claro el criterio es del Alcalde porque dice el primero es el primero, yo igual pienso distinto y ojalá en los próximos concursos se decida por esa vía entrando en la terna un profesor nuestro compitiendo con dos que son de otra comuna yo elegiría a los nuestros, no estoy hablando de discriminación en el concurso no se puede hacer discriminación pero en la terna la lógica es discriminar y el Alcalde decide a quien de esos tres elije, tampoco está obligado a porque en algún momento hubo un concurso así que el Alcalde no tenía nada que hacer porque el primero que llegaba tenía que elegir, en este caso no porque pudo haberlo elegido, como le digo yo insisto uno de los colegios que había tenido uno de los mejores resultados de la comuna, algunos aquí en el Concejo lo ponían en duda si cuando yo alguna vez lo planteé, ojalá eso no hubiese influido en esa decisión porque nos pisamos la cola nosotros mismos, yo siempre he sido honesto en decir y he defendido a Ramón Concha y pongo en la mesa que tengo bastante buena relación con él.

Alcalde, interviene, cuando fui Concejal muchas veces también lo defendí y tuve muchos problemas por eso.

Concejal Luna, continúa, de todas maneras y volviendo al origen del tema perfectamente pudo haber sido elegido porque él ha demostrado en su gestión que lo ha hecho bien, no se trata de

amistad, insisto yo no pediría esto para un director que no ha cumplido, pero el señor Concha lo ha cumplido perfectamente y yo no sé si le van a quedar ganas de postular a los otros colegios ese es el tema, entonces ahí estamos perdiendo una persona con bastante capacidad para dirigir una de las escuelas.

Alcalde, responde, yo comparto un poco de lo que usted dice, insisto yo siempre he mantenido siempre la misma lógica, él es de buen desempeño quizás el cumplió una etapa en la escuela de la Isla y tal vez en la Monseñor comenzará una etapa nueva y diferente...

Concejal Toledo, interviene, entonces no hubiese postulado.

Concejala Hernández, alude, y que pasa sino queda en primer lugar.

Alcalde, responde, yo estoy diciendo el primero es el primero entonces que quiere que haga yo.

Concejala Hernández, interviene, porque cerrarse con que el primero es si hay cosas que también hay que hacerlas con la cabeza...

Alcalde, interviene, me está diciendo Concejala que no lo estoy haciendo con la cabeza.

Concejala Hernández, responde, Alcalde cuando usted dice quedan cuatro colegios más de esas tres personas que estaban en la terna pudo haber pensado, saben que hay cuatro colegios más y el liceo de Sagrada Familia es importante, pero que me cabe en la duda como dice pablo le cae a un niño todo lo que le cae a un adulto que fue gobernador en su período, es UDI, iba ser jefe de UTP en el DAEM, y después.

Alcalde, interviene, nunca pensé.

Concejala Hernández, alude, Alcalde hay que pensarlo eso es gestión yo tengo que pensar, son cuatro colegios más yo ni siquiera tengo cercanía con el señor Concha, pero me parecía que los resultados que él ha demostrado y el dominio de grupo que tiene en relación a la asistencia con sus docentes hubiese quedado porque era capaz, y tiene el grupo en relación a la asistencia con sus docentes y no es lo mismo en todos los colegios, usted va al colegio de Santa Rosa hay dificultades porque los profesores tienen muchas licencias médicas y acá eso se mantenía cuando hablábamos de calidad de la educación pensé...

Concejal Luna, interviene, para que no tengamos esa duda que nos entregue la información la señorita Maryaliz no puede hablar, pero podemos tener esa información.

Jefa DAEM, responde, a mí me gustaría poder hablar porque están equivocados.

Alcalde, interviene, lo que pasa va a empezar la modalidad sólo cuando sean citados al Concejo los jefes de departamentos podrán hablar según la tabla, bueno después vamos a ver lo otro, entonces yo pienso lo que hay que hacer es una reunión con la comisión de Educación junto a la jefa del DAEM para que todas las dudas que tengan se las puedan decir a ella. Segundo yo siempre voy a mantener esa lógica, y me queda en la duda algo que yo no sabía. Yo le puedo hacer una consulta a usted Concejala como usted es profesora, ¿Qué es la excelencia académica?

Concejala Hernández, responde, son los resultados que se obtienen por distintos factores dentro de eso están los resultados del SIMCE más la decepción escolar, son distintos parámetros que miden y se postulan a...

Alcalde, interviene, yo tenía entendido cuando postulan los profesores.

Concejala Hernández, responde, el colegio es con excelencia académica que llegue un incentivo para los docentes es así, pero es un trabajo extraordinario que tienen que hacer los docentes, que dijo.

Alcalde, responde, yo por lo menos no lo tengo entendido así.

Concejala Hernández, alude, señor Alcalde la excelencia académica se gana, se postula y todos los colegios tienen la oportunidad de hacerlo, y a mí me permite estar en un ranking más elevado donde tengo mejores resultados en el SIMCE, en la integración escolar, son varios parámetros entre esos un incentivo económico que se distribuye entre los docentes por el trabajo que se hace y eso es normal como en toda las áreas, y aquí se hace cuando nosotros aprobamos la gestión municipal que es un incentivo y de eso se trata, es algo muy similar pero con distintos parámetros para la educación.

Concejal Toledo, manifiesta, lo que sucede con el profesor Concha hubieron muchos comentarios que a lo mejor a muchos niños los iban sino a retirar del colegio sino queda como director, que pasa si se van los niños.

Alcalde, responde, pero que pasa si no se van, primero aquí estamos juzgando algo lo mismo que nos pasó con Villa Prat nos dijeron lo mismo y se llevaron a dos.

Concejal Toledo, interviene, pero dos niños que ya no estén ese plata hace falta para la educación, y se debió dar la oportunidad porque él es de la comuna.

Concejal Cruz, bueno Alcalde yo me voy a referir a la ley de estatuto docente n°19.070, y esta ley habla sobre los directores y llamados a concursos, y dice que todas las escuelas que no tengan directores titulares tienen que ser llamados a concurso y mientras se está llamando a concurso en esas escuelas debe haber un profesor puesto en la escuela que sea a contrata, y sino hay en la escuela tiene que venir de otro lugar, cosa que yo hice las consultas a Contraloría y don Manuel Muñoz no sé si se acuerdan una vez que terminó los cinco años de director en la escuela de Santa Rosa se sacó de director, y en lo Valdivia por ejemplo quedó el mismo director. También la ley dice que no debe pagársele incentivo a los profesores que están a cargo de las escuelas y en nuestra comuna le seguimos pagando.

Alcalde, creo que la semana pasada usted hizo la misma pregunta...

Concejal Cruz, interviene, se les está pagando pero con otro nombre cosa que no debiera hacerse.

Alcalde, alude, usted sabe lo que tiene que hacer Concejal si usted dice que estamos haciendo las cosas malas en ese sentido.

Concejal Cruz, señala, pero por supuesto Alcalde por enmendé hay que enmendar.

Alcalde, responde, estamos haciendo los concursos públicos.

Concejal Cruz, continúa, entonces yo creo aquí puntualmente en el caso de la Isla y varias otras escuelas está funcionando no por lo que dice la ley, entonces las irregularidades y las dudas parten en mí desde hace varios años estoy haciendo estas observaciones. Por otro lado Alcalde usted habla de maltrato...

Alcalde, interviene, usted lo comentó...

Concejal Cruz, interviene, pero por supuesto y ese maltrato lo supo en su momento quien estaba en ese momento de director comunal de educación, don Rubén Salas y tengo entendido que la señorita Pino también lo supo que se trataba de un joven de apellido Gajardo del sector San Luís, y del niño Augusto Castro que la mamá tiene a sus hijos en la escuela de la Isla, situación que nunca se supo que era lo que realmente sucedía y yo no dije que haya sido testigo de esto, sino que había un denuncia por escrito la mamá del niño Augusto Castro, entregó un legajo de información de examen psicológico y de una serie de situaciones, eso es con respecto al maltrato. Pero aquí Alcalde usted nos informa no sé que día hubieron algunas irregularidades que salieron a la calle, así lo dijo textual usted y a mí me gustaría saber quien autorizó esto, el origen y que responsabilidades tienen, porque los niños van a la escuela no hacer manifestaciones y menos todavía en básica, se imagina que a un niño le hubiese pasado algo en la calle, que lo hubiesen atropellado o que hubiesen cometido algún exabrupto, yo creo que esto es grave, más encima usted dice que hubieron insultos a la directora comunal de educación me parece aumentar más las irregularidades que ocurren, yo me refiero a lo que usted dicho. Ahora Alcalde a raíz de que los niños salieron a la calle no sé en ese momento estarían los profesores tomando desayuno, que estaban haciendo o si no estaban en clase donde estaban y se me ocurre.

Alcalde, interviene, usted me está pidiendo que realice un sumario.

Concejal Cruz, responde, se me ocurre tendrá que existir alguna investigación para saber cual es el origen de esto, porque qué podemos responder frente a esas situaciones.

Alcalde, responde, he conversado con los profesores. Quiero comentarles lo siguiente si llama un señor en la mañana a una radio de Curicó, que el Alcalde había mentido por unos vidrios de hace un mes atrás de la escuela de La Isla y Santa Rosa, de una denuncia ciudadana en un programa indignados de la radio Condell, nosotros fuimos al lugar se instalaron los vidrios y a veces los programas no filtran, fuimos a la Isla donde estaban todos los vidrios puestos y fue el comunicador social de la radio que se dio cuenta que no era así. Aquí Concejal a lo mejor nos estamos hiendo para otro lado, que pasa aquí siempre hay gente responsable porque nunca se saben quienes son.

Concejal Cruz, señala, usted nos dice aquí dos situaciones puntuales, y me imagino la responsabilidad que tiene usted como Alcalde, aquí no estamos imaginando cosas, los niños en algún momento de la mañana no estuvieron en clases y estaban dedicados a otras actividades que se me ocurre no estaban programadas dentro de las actividades que tiene esa escuela en el funcionamiento, cuanto estuvieron una hora, media hora, quince minutos no tengo idea...

Alcalde, interviene, aunque sea un segundo que estén en la calle ya es peligroso.

Concejal Cruz, responde, pero por supuesto Alcalde eso es así, que nos dirían los padres que mandan a sus hijos a la escuela y están en actividades distintas a lo que los mandan, entonces esa situación Alcalde tiene que quedar clarísima. Lo otro realmente creo yo si es como usted dice que la directora comunal fue insultada, me gustaría saber que fue lo que ocurrió porque ella es una funcionaria de acá, tenga las diferencias que yo tengo con ella frente al funcionamiento esto es otra cosa, aquí yo no quiero poner en tela de juicio, no me inmiscuyo en el funcionamiento que ha tenido o que tiene el director de esa escuela frente al concurso, y las reglas del juego son que el Alcalde decide y quien se someta a esas reglas del juego por eso me parece insólito que llegue una persona que participa en un concurso y llegue a insultar a la oficina a quienes supuestamente están regulando estas reglas del juego. Entonces esto que ha

ocurrido en la escuela de la Isla tiene varias aristas que a mi juicio son tremendamente graves que no hablan bien de la educación de los sistemas, del orden y de la tranquilidad que los apoderados debieran tener por mandar a sus hijos a la escuela...

Concejal Luna, interviene, un tema puntual catorce años de actividad y por un tema puntual no podemos enjuiciar...

Concejal Cruz, responde, yo no estoy enjuiciando a nadie, yo quiero saber si lo que ocurrió allí sucedió realmente o no de manera responsable.

Concejal Jorquera, bueno Alcalde yo comparto con mi colega Pablo Luna el tema de don Ramón Concha, por ser de la comuna debió tener una puntuación a parte para aumentar un poquito el puntaje, para priorizar la gente que tiene antigüedad acá, él ha hecho su vida en la comuna buen ejemplo a seguir como persona de hartos años, es bien querido por la comuna da lo mismo el color político, no es de mi color político pero soy bastante cercano a él, acá don Floriano lo que está interpretando que es una manipulación más o menos de Ramón Concha hacia los niños y yo creo que no él no tiene porque meterse, y si le levantó la voz acá yo creo que todos tenemos su día de rabia y puede haber sido el de él...

Concejal Cruz, interviene, yo no he hablado de manipulación.

Alcalde, alude, el que es más santo que tire la primera piedra todos nos hemos mandado sus condoritos, estoy hablando yo don Floriano...

Concejal Cruz, responde, yo dije que estaban los niños en la calle y porqué, y se me ocurre que él ni siquiera estaba en ese momento en la escuela.

Concejal Jorquera, continúa, debería haber tomado la determinación de la terna y privilegiar al hombre que ha dado buen resultado, es una persona de acá, no me gustó y no comparto lo que pasó en el concurso.

Concejala Hernández, comenta, hay una cosa que no comparto con lo que dice don Floriano porque atacar a los docentes en las actitudes de los niños, la televisión muestra las marchas, movilizaciones y muestran lo que hacen los jóvenes con las mesas y ellos son niños de séptimo y octavo por lo tanto hacen lo que vieron y fue una manera de manifestarse, aquí yo creo que no busquemos responsables a los profesores los alumnos se manifestaron y era normal que así ocurriera porque todo el mundo tiene derecho de manifestarse, tal vez en el momento se pasan situaciones en el momento que ellos no manejan porque son niños, son impulsivos, pero es una manera de hacer saberlo al resto a los adultos que ellos no están conformes con esta determinación, además tengo entendido que esto fue al llegar en la mañana, y obviamente los niños lo planean y lo organizan, pero aquí no merece sumario y no le veo la gravedad porque esta fue una situación puntual. Lo que yo no comparto es que se haya desmerecido la situación del señor Concha, y al parecer yo no lo tengo claro cuando se le informó que él no era el primer lugar y no fue elegido se manifestó y eso puede ocurrirle a cualquier persona, cuando llevo mucho tiempo ahí y quiero a las personas, en educación es mucho con el alma no es un trabajo como cualquier otro uno se involucra con la familia, con los alumnos hay mucho del corazón del cariño, entonces eso es lo que prima ante el ser humano y ante una situación así que le quiten su lugar que por mucho tiempo ocupó y que no lo estaba haciendo mal, yo creo que a veces permite a que la persona no es justificarlo porque creo que es normal, quien no se ha salido en algún momento cuando a usted le parece y no es justo, a muchas personas le ocurre y quienes

somos nosotros para cuestionar eso si él es ser humano, a eso voy. Pero creo cuando yo digo oye hay más colegios sino quedé en ese porque tengo que de ambular y quien me dice que ahora voy a quedar. Lo otro en relación a lo que dice él cuando los apoderados hacen acusaciones hay que tener mucho cuidado, usted es profesor y lo sabe estamos expuestos a eso, si usted le puso mal una nota a un alumno o si lo miró mal si a alguien se le puso lo va acusar, entonces hay que tener mucho cuidado con esas acusaciones más cuando son apoderados y alumnos que hay que revisarles los antecedentes para ver que tipo de alumnos son, no sé que niños son ellos no soy profesora de ese lugar, hay que tener mucho cuidado porque el docente tiene que formar, ser docente no es de la mejor tarea muchas veces hay que hacerlo por los padres y por la familia.

Concejal Cruz, responde, señora Anselma si usted quiere yo le entrego como presidenta de la comisión de educación los antecedentes por lo menos de la niña Augusto Castro, donde hay varios profesionales que emiten opinión. Y con respecto a lo otro yo creo que estas son las reglas del juego, se participa y todos sabemos que el Alcalde tiene la facultad de elegir dentro de la terna al que estime conveniente. Ahora sin lugar a duda para algunas calificaciones que tendría que haber tenido el director de la Isla, tendría que haber pesado su trabajo, lo cambian por un director que viene recién llegando y que tiene mucho tiempo sin ejercer la profesión yo no tengo absolutamente nada en contra de Carlos Azócar, entonces son elementos que la comisión debería haber considerado, y finalmente la comisión le entrega una terna al Alcalde y él es quien decide y eso es lo que dice la ley, si las cosas son como se han mencionado aquí que lastima que así haya ocurrido, por eso se hacen los concursos públicos, es así la ley.

Alcalde, esta bien, lo que pasa uno se descoloca y es sumamente respetable lo que me dicen ustedes, pero es el criterio que tengo yo quizás para ustedes no es el mejor.

Concejal Cruz, interviene, yo no he dicho que sea el peor, yo siempre lo he pedido aquí toda la vida mientras se aplique la ley todos felices.

Concejal Luna, alude, Alcalde nunca he pedido que no se aplique la ley, lo legal don Floriano pudo perfectamente, yo no discriminaría a favor de los profesores que tienen una buena trayectoria en la comuna, eso dije yo, yo sé que antes no se puede discriminar pero en la terna sí, hay una prioridad pero el Alcalde tiene la facultad de hacer, no he dicho que se haga en contra de la ley, no podemos decirlo.

Concejala Hernández, manifiesta, comparto cuando indicaba de don Carlos Azócar y del señor Maldonado, el señor Maldonado ha hecho muy buena gestión, y si no hubiese quedado tal vez hubiésemos estado planteando exactamente lo mismo sino hubiese sido el primero, yo no siento que no está nada en contra de la ley comparto lo que dice Pablo, él estaba en una terna, es de la comuna y ha hecho un buen trabajo, yo de don Carlos Azócar no le conozco nada irreprochable, lo mismo hubiese ocurrido con el señor Maldonado sino está en la terna lo hubiese planteado de la misma manera.

Concejal Cruz, interviene, no podemos hoy día estar llorando sobre la leche derramada, y yo comparto eso tendría que haberse conversado antes del concurso.

Concejala Hernández, interviene, y quien conocía eso, no es nuestra facultad es del Alcalde entonces eso es lo que yo le indico a él.

Concejal Luna, alude, más que llorar sobre la leche derramada don Floriano es un tema que hay que conversar...

Concejal Cruz, indica, pero hoy día es irreversible.

Concejal Luna, señala, lo estoy viendo como una medida a futuro, y yo lo planteo aquí antes que se desarrollara el concurso todos son testigos hable de este mismo criterio porque yo ya me ponía en el escenario de que cuando hay un concurso público puede venir gente desde Arica a Punta Arenas, no tienen idea, un profesor que es muy bueno en la Isla de Chiloé y lo respeto porque se saca la mugre por trabajar allá, es una lógica de vida distinta a la de nuestra zona, entonces ahí yo privilegiaría a la gente de nuestra comuna, yo entiendo que pueden ser muy buenos profesores preparados pero la lógica comunal es distinta a la nuestra. Y yo lo planteo obviamente en el marco efectivo de la ley, no podemos pedir que el Alcalde haga algo ilegal.

Concejal Cruz, ahora con claridad yo debo reconocer una cosa aquí el Alcalde siempre dijo yo voy a privilegiar al primero, y eso lo sabíamos todos a parte de lo que ocurra.

Concejal Jorquera, esta es la única instancia de conversar igual yo me enteré después de la marcha quien era el director, igual es penca para nosotros como Concejales no saber quien es el director por último un correo que nos llegue informándonos quien es el nuevo director, uno se entera por los apoderados.

Alcalde, interviene, les quiero comentar que tomé la decisión el día jueves.

Concejal Jorquera, señala, los apoderados sabían antes que nosotros.

Concejala Hernández, alude, pero igual podíamos habernos enterado ese mismo día jueves.

Alcalde, manifiesta, los apoderados no tenían idea, les quiero comentar algo en esta parte hay que ser súper responsables siempre se vive de la especulación, les pido mil disculpas voy a volver a lo mismo, yo siempre dije el primero es el primero aunque me duela, como yo no hablo con la alta dirección pública yo no les puedo decir a ellos por la gente de acá pónganle una notita.

Concejala Hernández, ¿consulta, quien hace la última entrevista?

Alcalde, responde, aquí no solamente es una persona la que hace la entrevista son tres personas, representante del consejo alta dirección pública, don Alejandro Aguirre Moraga, la jefa del DAEM, doña Maryalíz Pino, docente doña Mónica Gaete Vergara, ella es de Sagrada Familia porque tiene que cumplir un perfil.

Concejala Hernández, señala, una docente de Sagrada Familia y la jefa DAEM, dos personas de Sagrada Familia, o sea dos personas que están vinculadas al Municipio.

Alcalde, interviene, pero usted quiere que yo como Alcalde les vaya a decir oiga...

Concejala Hernández, responde, no es una entrevista, perdón cual es la opción cuando hay conocimiento.

Alcalde, responde, Concejala que más transparente que las mismas personas que trabajan en el departamento de educación hicieron las entrevistas, o usted me está diciendo Concejala directamente que eso influyó para que el señor no quedara.

Concejala Hernández, interviene, no ponga palabras en mi boca que no he dicho, ni pensamientos que yo no tengo, solamente estoy diciendo que hay dos personas de la comuna y no son externas tienen un conocimiento previo, y muchas cosas lamentablemente no se hacen muy objetivas, no estoy haciendo juicio de nadie por favor.

Concejal Cruz, indica, Alcalde usted tiene una comisión de educación que no hubiese costado nada juntarse...

Concejal Luna, alude, no pueden intervenir.

Concejal Cruz, manifiesta, no es intervenir pero que nos hubiese mantenido informados y recoger opiniones.

Alcalde, responde, eso no se puede hacer ni siquiera yo.

Concejal Cruz, pero si esto no se iba a oficializar.

Alcalde, aunque no se hubiese tocado el tema pero después hubiesen dicho a no se juntaron antes y ustedes hubiesen quedado mal Concejal.

Concejala Hernández, señala, eso no pero habernos mantenidos informados y como dice Osvaldo uno se entera por la gente, las redes sociales.

Alcalde, alude, aunque ustedes no lo crean me da una pena profunda que don Ramón Concha no haya quedado primero, yo siempre me imaginé que iba ser el primero no así el otro director yo pensé que iba hacer el tercero o segundo como mucho, las cosas se dieron así yo lo lamento.

Bueno señores Concejales aquí hay algo que vamos a dejar fuera como dice la Concejala porque ingresó el día 29 de Mayo la recepción de este documento a los Concejales, y el día 26 ingresó a la Alcaldía.

Concejal Cruz, interviene, Alcalde antes de pasar a otro tema vamos a saber que pasó en la escuela de la Isla.

Alcalde, responde, por supuesto, hay algo que me dejó marcando ocupado lo que dijo la Concejala, que los niños no tienen que decirle tío a uno.

Concejala Hernández, responde, no por ley y menos decir que hay secretos con los niños eso está prohibido.

Alcalde, manifiesta, lo que pasa si los niños me cuentan algo yo.

Concejala Hernández, interviene, es que usted tiene que indicarles que no existen los secretos y que es por ley.

Alcalde, responde, no lo sabía pero me voy a mantener calladito.

Concejal Luna, manifiesta, pero ojalá no se busque suprimir las manifestaciones, porque aunque sean niños pueden manifestarse, con los elementos de seguridad ok, es que lo que me preocupa lo que dice don Floriano...

Concejala Hernández, interviene, yo hubiese estado hubiese ido porque estamos en un país libre.

Concejala Luna, señala, una fotografía en la que se ve un profesor preocupado de la seguridad de los niños, pero no se puede prohibir hace un tiempo aquí tuvimos un paro de los jóvenes más de dos semanas, y fue respaldado por alguno de los Concejales acá presentes yo también los respaldé.

Alcalde, responde, también estoy de acuerdo pero el miedo que sentí en el momento porque habían niños muy chicos a lo mejor no entienden esto pero se suman...

Concejala Hernández, la adrenalina.

Alcalde, interviene, estaríamos conversando de la adrenalina como dice usted si hubiese sido un pavo manejando un minibús, un imbécil quizás en que estado no se da cuenta y mira para otro lado y se manda, quien va ser el responsable.

Concejala Hernández, responde, había bulla y movimiento.

Alcalde, alude, pero no falta.

Concejala Luna, manifiesta, no si yo entiendo la lógica que hay que preocuparse de la seguridad de todos.

Alcalde, señala, y los profesores son cien por ciento responsables.

Concejala Hernández, interviene, sí pero a veces se escapa y es imposible cuando usted va en una aglomeración, además que los docentes venían llegando no culpamos a los docentes, a veces es fácil decir los docentes son responsables hay que tener mucho cuidado.

Alcalde, responde, antes de dar esa opinión Concejala yo me informaría un poco porque no fue cuando los docentes iban llegando.

Concejala Hernández, responde, es que no sabemos nada, sólo nos enteramos por las redes sociales lo que dicen los apoderados, pudo ser dentro de un recreo donde dentro del contrato de los docentes dice que deben tenerlo.

Concejala Luna, creo que nos estamos alargando en un tema, los niños, los apoderados se pueden manifestar para mí eso no es tema, cada uno se puede manifestar pero para mí eso no es tema, el tema principal de esta discusión se da en la escuela de la Isla porque no quedó el señor Concha pudiendo quedar porque no quedó en la terna, en lo demás no hay mayor discusión ganaron los que tenían que ganar, lo que sí Alcalde hay que privilegiar a la gente de la comuna.

Alcalde, manifiesta, cuando tuvimos la conversación con los apoderados lo tomaron súper bien sin ningún tipo de problema solamente lo que dijo usted Concejala, incluso venía la presidenta y la secretaria del centro de padres hablar conmigo, y se tuvieron que devolver para allá y conversamos, después me causó mucha extrañeza como fue recibido el director nuevo.

Concejala Cruz, creo y mantengo mi preocupación como se llevó toda esta manifestación en la Isla quiero saberla, y eso no quiere decir que yo esté en contra de las manifestaciones todo lo contrario, pero nosotros tenemos que tomar conocimiento de esto Alcalde no podemos estar solamente por lo que dicen las redes sociales y los comentarios, debemos tener nosotros alguna información oficial al respecto. En segundo lugar Alcalde quiero manifestarle lo que hemos

conversado aquí, tengo entendido que todo está manifestado en las bases del concurso y que nosotros también debiéramos conocer, a nosotros nos debiera llegar un legajo con las bases.

Alcalde, responde, por lo que acabo de escuchar están publicadas las bases, Concejal me va a disculpar yo no me meto en las bases por lo mismo trato de mantener que siempre llegue todo al final, lo que sí Concejal están publicadas es cosa de revisar.

Concejal Cruz, bueno facilítennos la gestión a nosotros que es ardua Alcalde es mucha la información que nos llega que debemos leer y analizar, más encima meternos en.

Alcalde, interviene, un computador Concejal, bueno pídamelo uno.

Concejala Hernández, alude, un tablet.

Alcalde, señala, pero pídamelo un tablet.

Concejal Cruz, antes que eso proporciónenos una oficina para no andar en la calle.

Concejal Luna, alude, yo no la quiero Alcalde.

Concejal Cruz, indica, usted Alcalde debe conocer las bases pero no para intervenir sino para tener conocimiento, y así no tener por horas y horas de lo que está establecido. Se nos entregará para el próximo concurso las bases en papel.

Alcalde, responde, le sacaremos fotocopia.

Concejal Luna, yo para ser consecuente entiendo la preocupación del Concejal que se la entreguen en papel, yo preferiría que me la enviaran por correo electrónico.

Alcalde, señores Concejales por lo que estoy viendo acá no se tomarán los acuerdos de educación porque fueron recepcionados el día 29 de Mayo, no sé si están de acuerdo el resto de los Concejales, la Concejala me manifiesta que no.

Concejala Hernández, responde, es que esta fuera de la fecha.

Concejal Jorquera, manifiesta que sí.

Concejal González, manifiesta que sí.

Concejal Cruz, alude que se cumplan los acuerdos que hemos tomado.

Concejala Hernández, señala, seamos consecuentes con eso porque a él no le leyeron las cartas, al igual que Osvaldo por llegar fuera de plazo, se da cuenta que hay cosas que sí y otras que no, es que tendríamos que ser consecuentes.

Concejal Luna, indica, yo sería partidario de verlo, el Concejal también está de acuerdo.

Concejal Jorquera, para ir adelantando.

Concejala Hernández, alude, entonces las fechas no se van a respetar.

Concejal Luna, yo veo que aquí fue ingresado el 26 a Alcaldía.

Concejala Hernández, manifiesta, pero a nosotros nos llegó el 29 que fue viernes, y a nosotros se nos ha dicho que tiene que estar a más tardar el día miércoles.

Concejal Luna, señala, que diga la señora Blanca porque ella es la Ministro de Fe.

Secretaría Municipal, responde, a la Alcaldía llegó el 26, y a nosotros para ponerlo en tabla para el Concejo nos llegó el día 29.

Alcalde, bueno les voy a pedir lo siguientes señores Concejales esto va a entrar en la próxima tabla para que votemos rapidito, porque después vamos a tener a Secplac. Comenzamos con incidentes.

Concejal Cruz, me permite Alcalde antes de pasar al siguiente tema aquí nos llegó la 4ta. Modificación presupuestaria para el área municipal, será posible que esto lo analicemos una reunión antes de votar.

Concejal Luna, responde, ya hubo una reunión con la comisión de finanzas ahora les va a explicar José, y hoy la estamos entregando para votarla la próxima semana.

Concejal Cruz, esa es la modalidad que sería buena que tomáramos y no analizarla justo en el Concejo mismo en que se vota.

Alcalde, sugiere, para ver temas de finanzas las comisiones se reúnan unos tres o cuatro días antes.

Concejal Cruz, alude, me llegó una invitación el día antes y no pude venir porque tenía una reunión con otro SEREMI.

6.- HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA N°52° 03/06/2014

1.- Concejal Pablo Luna

- ❖ Una observación que hice y lo conversé con algunas mamás del sector La Cruz, respecto al bus que traslada a los niños hacia el colegio de La Isla, como están en el sector medio hay algunos niños que estudian en La Isla y otros en Lo Valdivia doy toda esta explicación para que se entienda, el bus que viene hacia Lo Valdivia ingresa hasta el fondo y saca a los niños, en cambio el que va a La isla no lo hace no existe una suerte de criterio para el mismo caso, entonces sería bueno Alcalde que ingresara el bus que va hacia La Isla porque los niños se mojan todos y tienen todos el mismo valor independiente de donde estudien, para que lo consideren Alcalde como un bus puede entrar y el otro no, no tiene mayor sentido.

Alcalde, responde, ok.

- ❖ Me ha insistido mucho una persona de Lo Valdivia porque hace tiempo se quedó de colocar señalización de tránsito en el camino viejo y en otros lugares de Lo Valdivia.

Alcalde, responde, tenemos que mandar una carta a Vialidad porque como el camino es enrolado a ellos le corresponde colocar la señalización.

Concejal Luna, alude, pero también hay problemas de tránsito José González sabe también de este tema.

- ❖ **Habría que insistirle a la gente de Vialidad por lo que yo veo no tiene mucho sentido las urgencias vinieron hace dos semanas, y resulta que los hoyos en el sector de La Isla están igual que cuando vinieron, yo tengo sentido de la urgencia de los tremendos forados, porque el señor Cornejo se preocupaba mucho de los lomos de toro que se colocaron porque se podía ocasionar algún accidente y nos podían demandar, y con esos tremendos hoyos puede producir más un accidente y también pueden ser demandados porque le preocupa un tema y no el otro, pero yo tendría más sentido de la urgencia porque si veo que el camino está casi que no se puede pasar tendría que mandar arreglarlo al tiro, y además que se les hubiese oficiado ellos lo vieron porque estuvieron acá.**

Concejal Cruz, alude, andan cortando pasto en las calles.

Concejal Luna, claro andan desmalezando igual es importante pero lo primero es lo primero.

- ❖ **Respecto al tema de la luz que se mencionaba hace un rato en el sector de La Higuera están con bastante dificultad con la iluminación pública, me llamaron unas señoras el día de ayer quienes manifestaron que el problema ocurre desde el día sábado, yo pasé por ahí y efectivamente estaba todo oscuro.**

Concejala Hernández, señala, también en La Cruz Valle Interior están sin luz desde el sábado.

- ❖ **Entrada cancha el rescoldo todavía está en mal estado yo lo señalé aquí en el Concejo, y generaba problema para los vecinos que están afuera porque no podía entrar el camino de la basura eso era lo más grave para ellos.**

Alcalde, responde, son ocho tubos grandes que se ocuparían ahí.

Concejal Luna, manifiesta, por favor Alcalde porque hace días que la gente está esperando que se solucione este problema.

Alcalde, comenta, antes que se me olvide con esta modificación presupuestaria podemos comprar estabilizado.

- ❖ **Me percaté hoy en la mañana pero yo no sé cuándo se habrá generado este problema no tengo conciencia yo paso todos los días por ahí pero uno no siempre se percata de las cosas, afuera de la escuela de Lo Valdivia se pasó se trabajó con material de relleno y quedó por el medio de la calzada lleno de material, no sé si se han percatado eso es un poco peligroso porque la gente le va a sacar el quite.**

Concejal González, alude, se hizo limpieza de la acequia.

Concejal Luna, señala, se hizo una limpieza de acequia pero en el medio de la calzada quedó parte del material.

Concejal Jorquera, indica, hoy día se va a lavar colega.

Concejal Luna, manifiesta, se va a lavar.

Concejala Hernández, acota, con la lluvia.

Concejal Jorquera, se va a lavar pero con la lluvia.

Concejal Luna, alude, yo pensaba que iban a mandar a lavar.

Concejal Jorquera, le doy la respuesta a una máquina se le reventó una manguera y el sistema hidráulico fueron 150 litros de aceite más o menos, y lo que pasa se tiró ripio rastrillamos sacamos las piedras más grandes pero quedaron unas chiquititas las que no tomaba el rastrillo.

2.- **Concejala Anselma Hernández**

- ❖ **En relación a lo que hablaba Pablo de la señalética, yo creo que en el sector de La Isla es importante que la señalética de la reducción de velocidad de los reductores, debiera estar antes porque está encima ya le pasó el caso a dos personas que lo informaron, porque está encima y la gente frena en ese momento entonces debe tenerse mucho cuidado con eso porque debiesen estar a ciertos metros de donde está el reductor de velocidad, entonces eso en el momento no debió quedar justo en el lugar, debe existir uno con la flecha que indique que está ahí y otro a ciertos metros antes.**

Concejal Luna, interviene, yo lo he dicho aquí en Concejo.

Concejala Hernández, señala, hay que recordarlo porque en esa carta que se va a enviar debe ser señalado.

Concejal Luna, comenta, perdónenme pero hay gente súper irresponsable, hay un cabro que vive por ahí pasa en un auto soplado por el lugar.

Concejala Hernández, manifiesta, lo vi el otro día ni siquiera reduce la velocidad, entonces son irresponsables, sobre todo el que está en la población al venir desde Trapiche está la curva, esto es importante tocar porque la gente ingresa por ese sector.

- ❖ **Consulta cuando vamos a trabajar en el reglamento interno, porque se hace importante se hace urgente que lo debamos trabajar.**

Secretaría Municipal, responde, les quiero dar una explicación la verdad que nosotros yo les había dicho que prácticamente lo teníamos listo pero hubieron unos cambios, pero ayer me comuniqué con la directora nacional que tenemos nosotros y dice que debe afinar algunos detalles de acuerdo a las modificaciones que ha habido, pero ya estaríamos en condiciones de trabajar no más de un mes, y eso va a salir como la ley ha tenido algunos ajustes para que no se nos vaya ningún detalle, yo tengo el manual completo.

Concejala Hernández, acota, es importante que trabajemos en eso.

Secretaría Municipal, alude, por eso se los entregué a ustedes para que fueran viendo los puntos y agregando para que luego unamos criterio nada más.

Concejala Hernández, indica, exactamente, ya y lo otro lo hago por escrito.

Señor
Martin Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia
Y Honorable Concejo Municipal
Presente

De mi consideración:

Por mucho tiempo he manifestado la urgencia de reparar el puente que une la Villa Valle Interior del sector La Cruz, con La Cruz el cual se encuentra en pésimas condiciones, como también el camino con el que cuentan las personas de este sector (Villa Valle Interior), en las lluvias pasadas el agua ingresó a sus viviendas, y hasta la fecha no ha sido intervenido, aun cuando el señor Alcalde visitó el lugar y prometió una pronta solución.

Es importante que la señora Mariela Peña Moraga, Secplac de nuestro Municipio, asista al Concejo a informar la cartera de proyectos del año 2014, para ver la factibilidad de luminarias para el sector de camino al Cielo, quiero recordar que el día 06 de Mayo por este mismo medio solicité que la funcionaria concurreniera a una sesión de Concejo, pero hasta la fecha no ha ocurrido.

En la modificación de la ley n°18.695, se deben considerar las siguientes reformas:

a.- En su artículo 16, párrafo 4° de la organización interna se indica que se deben crear varias unidades dentro de las cuales se indica la UNIDAD DE CONTROL INTERNO, la cual es fundamental y urgente, creo que es importante que como Concejo nos pronunciemos al respecto.

b.- El artículo 67, letra h, dice que todo hecho relevante, debe ser conocido por la comunidad, específicamente se refiere a la cuenta pública, la cual no ha sido difundida ni publicada en la página de nuestro Municipio, y estamos en el mes de Junio, por lo tanto urge tomar medidas en este punto.

c.- El artículo 80, de esta reforma, manifiesta que se podrá disponer de la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del Municipio, donde se indican dos modalidades de ingresos anuales de los Municipios, y pide acuerdo de Concejo por la mayoría de los miembros, por lo tanto creo pertinente que como Concejales de la Municipalidad de Sagrada Familia, y por nuestro rol fiscalizador nos manifestemos en este punto.

Atentamente,

ANSELMA HERNÁNDEZ AVILÉS
CONCEJALA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

Alcalde, responde, lo que pasa como nosotros recién pudimos comprar el estabilizado son tres casas que debemos llevarle.

Concejala Hernández, alude, para que quede nivelado.

Alcalde, manifiesta, no son dos cosas distintas, la primera existen tres casas que le ingresa el agua, y las otras no es que necesitan estabilizado necesitan nivelar.

Concejala Hernández, alude, nivelar eso es gracias por la aclaración.

Lo otro así como se creó la unidad DIDECO y la unidad de Control Interno es fundamental porque pasa después hacer de confianza del Alcalde, porque es quien debe ir informando al Concejo, Contraloría, por lo tanto se requiere para este cargo de una persona muy ordenada y

precisa, así que es importante señor Alcalde que esto se comience a ver porque si usted no lo hace en un tiempo prudente puede ser acusado de abandono de deberes.

Concejala Hernández, sugiere, la cuenta pública debe estar en la oficina de partes para la comunidad y entregarles a todos los organismos son cosas que se deben hacer porque después se va olvidando.

Concejal Cruz, interviene, como los gastos mensuales deben estar en oficina de partes

Concejala Hernández, continúa, porque después le van a pasar a usted señor Alcalde la cuenta, yo estoy indicando esto por favor, porque es importante y relevante para que se considere porque también la ley dice que puede ser acusado.

Respecto al artículo 80 se refiere a las unidades tributarias anuales del Municipio es cada un año o sino a los dos años, y yo creo que es importante que eso se considere, le sirve al Alcalde, nos sirve a nosotros, a la comunidad y que las cosas se están haciendo bien, es importante manifestarlo yo sé que pablo entiende mucho de esto también lo ha manifestado dentro de lo que nos compete la ley, y debemos tener las cosas muy claritas como dijo don Floriano también podemos ser acusado de abandono de deberes.

Concejal Luna, manifiesta, a propósito del rol de fiscalización se nos hizo llegar no sé si a los demás, el pago de las cotizaciones previsionales, que además se señala en memorándum interno que debe seguir informándose de manera mensual, estamos cumpliendo con nuestro rol, porque pasivamente no estaríamos cumpliendo.

Concejala Hernández, alude, estas tres alusiones que yo hago están consideradas dentro de esta ley, y que también pueden ser causales de abandono de deberes.

3.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ **Estabilizado para los caminos especialmente para el sector de Villa Prat, cada vez que llueve salgo a recorrer los caminos de allá y realmente no se puede andar está resbaloso, hay tres familias que están aisladas ni el Alcalde conocía donde vivían yo de intruso me metí.**

Concejal Luna, señala, en avenida Pequén hay unas casitas ahí.

- ❖ **El otro día le comenté de la gente que daba la pasada para que el camión de la basura pudiera dar la vuelta adentro, pero les hace falta unas camionadas de estabilizado.**

Alcalde, consulta, ¿Dónde era eso?

Concejal Jorquera, responde, en barrio alto el camión de la basura no puede dar la vuelta, para la mano derecha hay que rozar.

Concejal Luna, interviene, ni la ambulancia puede entrar.

- ❖ **En el sector de Santa Carmen detrás del paradero existen como cuatro casas y se encuentran aislada Alcalde porque el camino está lleno de hoyos, quedó de llevar usted unas camionadas de estabilizado todavía están esperando.**
- ❖ **Camino Lo Valdivia interior Vialidad está arreglando pero el estabilizado que puso es de muy mala calidad tiene mucha greda, los dueños de casa no pueden entrar, específicamente donde vive Claudio Núñez.**

Alcalde, alude, la explicación me la dio José González.

Concejal González, responde, el camino se está rellenando con estabilizado equis y luego se le hecha una capa de maicillo, pero después hay una máquina que lo viene revolviendo y donde Claudio todavía no se termina el proceso por eso hay un lodo una crema.

- ❖ **Nos hemos atrasado un poco Alcalde y que el señor abogado se preocupe del tema de la cancha de Santa Emilia, debido a que existen unas acciones que están dando vuelta por ahí y la Primavera. Las acciones de Santa Emilia hemos conversado varias veces para mandar una especie de demanda para poder tener el objetivo y después comprarla.**

Alcalde, señala, eso pertenece al señor que le dimos como bombo en fiesta la otra vez.

Concejal Cruz, alude, Letelier.

Concejala Hernández, acota, no, no va a querer.

Concejal Jorquera, manifiesta, es un problema grande pero la única solución es mediante el juzgado para que podamos tener esas acciones, y esa es una de las canchas más abandonadas junto con la del sector La Primavera no se puede hacer nada porque no tenemos incidencia en ella.

- ❖ **Sector Santa Ana ojala se pueda extender una hora más el alumbrado público porque todavía está oscuro a las siete de la mañana.**
- ❖ **Quiero dar los agradecimientos por el espejo que se puso afuera de San Luís, muchas gracias Alcalde quedó muy bueno pero yo lo enderezaría un poquito más.**
- ❖ **Una urgencia Alcalde me ha ido bien con usted en estos temas hay que mejorar el paradero que está en el cruce de Los Quillayes afuera del colegio, los niños se mojan todos no hay donde estar.**
- ❖ **Camino al río Los Arrayanes falta colocar unos metros de veredas las personas tienen que transitar sólo por la calle.**
- ❖ **Camión limpia fosa séptica don Floriano como se llama la población que está al lado de allá frente a la escuela de los Quillayes.**

Concejal Cruz, responde, Victoria II.

Concejal Jorquera, continúa, no se ha hecho ahí ningún plan de limpia de fosa Alcalde, cuando llegó el camión me hizo ir para allá y todavía están esperando, hasta que no vayan a limpiar las fosas no me puedo aparecer Alcalde.

- ❖ **El puente de Colín está sin iluminación.**

Alcalde, consulta, cuales.

Concejal Jorquera, responde, a los postes le falta colocar luminarias. Al igual que en Santa Carmen a setecientos metros en el callejón también falta luminarias.

Alcalde, responde, estamos viendo la luminaria que botó el compadre y nos tienen que traer la luminaria para nosotros reponerla.

- ❖ **En Santa Emilia adentro después de la cancha lo vimos con don Floriano, hay tres postes que no tienen luminarias, se acuerda don Floriano.**

Concejal Cruz, responde, di las tú nomás si las digo yo no las van a poner.

Alcalde, alude, si es verdad.

- ❖ **Callejón La Higuera donde vive don Carlos Drogue están puestas las luminarias pero falta colocar el tendido eléctrico.**

Alcalde, responde, déjame ver.

Concejal Cruz, alude, dijo él que ya no necesitaba eso.

Concejal Jorquera, señala, mi misión colega es decirlo.

- ❖ **Acuérdese Alcalde de la Ordenanza de tenencia responsable de mascotas.**

Concejal Luna, interviene, algunas cosas están recogidas en la Ordenanza Medio Ambiental por eso es tan importante que la trabajemos todos, quizás a esa hay que incluirle temas puntuales que faltan.

4.- Concejal José González

- ❖ **Estuvimos reunidos con la comisión de finanzas para ver el acuerdo de la Modificación Presupuestaria de la asociación de funcionarios municipales, nos juntamos cuatro Concejales todos estaban invitados, para tener en tabla en la subsiguiente reunión de los trece millones y algo que quedamos de acuerdo con los Concejales, se vio de ambas partes de la delegación que vino de la Municipalidad más nosotros y finanzas.**

Concejala Hernández, alude, se hizo un análisis.

Concejal Luna, comenta, además se dispuso de los recursos que está en el presupuesto pero sí había que trasladarlo de una cuenta presupuestaria a la otra para subvenciones lo que además se suple con nuevos ingresos.

Alcalde, consulta, ¿eso quiere decir que vamos a tener que hacer otra modificación presupuestaria?

Concejal Luna, responde, esto va ser una modificación presupuestaria porque ni siquiera es cambio en el mismo ítem de área, sino que es cambio de presupuesto.

Concejala Hernández, comenta, que también lo vamos a entregar en dos cuotas y no como en tres que se había hecho anteriormente, y que los funcionarios un poco lo que está diciendo Osvaldo, tengan disposición en atender a los Concejales.

Concejal Jorquera, alude, me pasó un problemita así es que por eso.

Concejal Luna, señala, que tenga con todos el mismo trato.

Concejala Hernández, manifiesta, me permite un poco en relación a eso, hay un horario de colación que es de una hora.

Alcalde, responde, media hora.

Concejala Hernández, comenta, es que ayer por ejemplo en finanzas donde está tesorería llegó atender a las 15:40 horas, y se habían ido a las 14:00 horas la verdad había gente esperando, en eso llegue yo y la gente llegó toda junta y llegó atender a las 15:40 horas, ellos me vieron que estaba ahí y sabían que yo lo iba a decir, entonces en eso hay que tener cuidado porque viene público habían personas esperando y llegó atender a las 15:40 horas, si se van a las dos debería estar devuelta a las 14:30 horas o a las 14:45 horas, pero eran las 15:40 horas.

Alcalde, responde, la verdad que no me di cuenta porque estaba atendiendo unas personas, incluso le dije a una amiga que me fuera a dejar al liceo, voy a preguntar qué pasó.

Concejal Toledo, manifiesta, en horario de colación tendría que quedar alguien.

Concejala Hernández, exactamente porque si es horario continuado debería haber alguien.

Concejal Jorquera, alude, por lo menos para que dé una respuesta como la gente.

Concejal Luna, señala, en la tesorería no, pero en finanzas que alguien pueda responder, mire espere unos minutitos.

Concejala Hernández, indica, claro pero en eso hay que tener cuidado.

Concejal González, manifiesta, para que lo vea.

Secretaria Municipal, responde, eso tendríamos que ponerlo en tabla.

Alcalde, responde, sí para la subsiguiente, de esta a la otra.

Concejal Luna, alude, están los recursos Alcalde es sólo la modificación presupuestaria para cambiar de ítem.

❖ **Ordenanza Medio Ambiental que iba a ver Alcalde para la limpieza de los canales, en que va eso porque siguen las lluvias.**

Alcalde, responde, estamos viendo la Ordenanza del año 2007, yo no tenía idea y la hizo llegar el señor Mora, les voy a pasar una copia a los Concejales para que la veamos es del año 2007, usted recuerda don Floriano esa Ordenanza.

Concejal Cruz, alude, sobre.

Alcalde, responde, sobre la limpieza de los canales.

Concejal Cruz, manifiesta, sí existe una Ordenanza donde tienen que limpiar los canales creo que es entre Marzo y Abril.

Concejal Luna, alude, no es que sólo sea para la limpieza de canales es Medio Ambiental, yo mismo le entregue copia.

❖ **En lo Valdivia viejo como se puede postular a veredas porque vive mucha gente adulta, al parecer son 150 metros, existían veredas en ese lugar pero se hicieron tira.**

Alcalde, responde, vamos a ver por libre disposición cuanto ocupamos para hacer unas veredas.

Concejal González, alude, me preocupa la Ordenanza Medio Ambiental porque la lluvia el otro día anegó varios sectores, y casas, fui a revisar el otro día y no se ha limpiado.

5.- Concejal Floriano Cruz

- ❖ **Me gustaría en primer término que se leyeran mis cartas en este Concejo porque estoy creyendo que hay alguna suerte de discriminación en mi contra, por no leerse las cartas.**
- ❖ **He estado y es de esperar que no les parezca mal, en constante comunicación con la gerente de la cooperativa de agua potable de Sagrada Familia, y me ha manifestado que el 30 de Mayo recién pasado tendría que haber estado listo el proyecto para la planta de tratamiento de Sagrada Familia, cosa que no está lista.**

Alcalde, responde, no le voy a contestar esa parte porque no la tengo muy clara, voy a preguntar a la Secplac.

Concejal Cruz, alude, ayer no estaba lista, entonces habría que acelerar eso si es que no es así porque la planta urge.

- ❖ **La cooperativa de agua le solicitó a esta Municipalidad un aporte aproximado de un millón doscientos mil pesos, para colocar un elemento químico a cada usuario con el fin de bajar los índices de contaminación y limpieza de las conexiones que tiene el alcantarillado, no va más allá y todavía no reciben respuesta.**

Alcalde, responde, no ha pasado eso por mi oficina.

Secretaría Municipal, alude, no la he visto.

Concejal Cruz, señala, yo tengo la carta que mandaron.

Alcalde, me puede mostrar la carta.

Concejal Cruz, responde, no la tengo aquí en este momento.

Alcalde, solicita, me la hace llegar hoy día por favor.

- ❖ **Hace aproximadamente un mes y medio atrás estuvo aquí doña Ximena Arredondo con otra señora quienes estaban sentadas aquí, y cada una de ellas tiene un hijo estudiando en la escuela Diferencial, el problema se derivó a la dirección comunal de Educación.**

Alcalde, interviene, sí pero yo creo que ya la próxima semana tenemos resuelto el problema porque a los niños les cuesta mucho viajar a la escuela, y hay un compromiso especial mío y en una semana más estaría resuelto el problema para que los chicos viajen a la escuela.

Concejal Cruz, bueno habían quedado el 22 de Mayo tenerle resuelto el asunto, y hasta aquí no pasa nada.

Alcalde, responde, se me hizo difícil por hartas cosas que he tenido que hacer, pero esa es culpa mía.

- ❖ **En el acto del 21 de Mayo yo ya estoy acostumbrado y tolero que otras personas pasen a llevar el protocolo, pero cuando lo hace usted se me ocurre que no se ha entendido nada de lo que hemos hablado aquí todos los Concejales referente al protocolo, cuando usted habla tiene que dirigirse en primera instancia sino hay autoridades provinciales y regionales, en primera instancia a las autoridades elegidas por votación popular no a los uniformados, los uniformados tienen un lugar detrás de nosotros, detrás de las autoridades, eso tiene que ser así y tiene que notarse y eso se hace y se usa en democracia.**

Alcalde, responde, a lo mejor tiene mucha razón pero como eran los homenajeados el Alcalde de Mar.

Concejal Cruz, interviene, no en este caso son las autoridades elegidas por votación popular, y aquí es usted y somos nosotros.

Alcalde, responde, lo voy a tener en cuenta.

Concejala Hernández, me permite don Floriano.

Concejal Cruz, responde, sí.

Concejala Hernández, comenta, yo creo que le falta una persona que lo asesore bien Alcalde en relación a eso, porque no es primera vez, lo mismo pasa en las invitaciones porque primero va el nombre de la persona y luego el cargo, por ejemplo yo he visto donde dice Martín Arriagada, Alcalde, está bien y luego dice Jefa DAEM Maryaliz, y primero va Maryaliz Pino Jefa DAEM, entonces en eso, a veces son cosas tan insignificantes pero igual ante el resto no quedamos bien, y hay que acostumbrarse al protocolo.

- ❖ **Estuve estos días en el camino real de Villa Prat en una reunión, donde habían algunos personeros de la Municipalidad y allí manifestaron los pobladores que hacen faltas algunas luminarias, considerando Alcalde que son uno de los lugares más apartados y más rurales de nuestra comuna, yo creo que debiéramos tener por lo menos algunas luminarias para que la vida de ellos sea un poco más llevadera.**

También manifestaron en esa reunión que el camión de la basura pasa una vez al mes por el camino real, entonces que sensación me queda a esos que están más jodidos hay que joderlos más, y yo creo que esos que están más jodidos que viven más lejos y en el máximo de ruralidad, yo creo que por ahí nosotros tenemos que entrar a proteger a esa gente.

- ❖ **Lo mismo pasa en el callejón Carlos Condell de Villa Prat donde hasta este minuto hace dos semanas que no pasa el camión de la basura, y el camino de esta población como al igual que el laberinto de Villa Prat están en malas condiciones.**

❖

Concejal Jorquera, manifiesta, al sector de Villa Prat deberíamos ponerle nombre a las calles yo como no las conozco tengo problemas en las calles.

Concejal Luna, alude, se pidió eso para que validáramos esos nombres.

- ❖ **Dos situaciones menciono del caso de la basura y esto es de todos los Concejales de problemas con la basura, hoy día sí nosotros vamos por el camino principal a Curicó nos vamos a encontrar entre Lo Valdivia y Todo Santo botan sacos de basura y nadie se hace cargo de eso. Lo mismo sucede en el camino real, en las puntillas, camino a Requingua micro basurales, por Santa Adriana exactamente lo mismo, y esto es en todas partes, y la empresa que se licitó para la extracción de la basura tiene responsabilidades, no ha pasado nunca ese camión de alternativa para recoger ramas y cosas que la gente deja.**

Concejal Jorquera, alude, lo hablé yo en el Concejo pasado.

Alcalde, si ha pasado el camión sacando...

Concejal Cruz, interviene, cuando pasó.

Alcalde, responde, no sé qué día pero pasó, déjeme...

Concejal Cruz, interviene, en las bases y en el contrato dice que debe ser avisado y que existiría un calendario para el recorrido en cada sector.

Alcalde, responde, por eso déjeme preguntarle al encargado.

Concejala Hernández, me permite don Floriano, de hecho yo en el Concejo pasado lo solicité por escrito para que viniera el encargado de la basura, y viéramos todas las problemáticas que hay en los diferentes sectores de la comuna.

Alcalde, responde, podemos dejarlo para que venga de este al próximo Concejo.

Concejala Hernández, alude, es bueno que él venga a exponer.

- ❖ **Alcalde y con la misma vehemencia y con la misma fuerza que manifiesto estas irregularidades que existen de la basura, propongo que a la gente que trabaja en la basura se le haga efectivo el pago.**

Alcalde, responde, ya se les mandó el pago efectivo.

Concejal Cruz, alude, ya lo recibieron.

Alcalde, responde, lo que hace la empresa no es mi problema.

Concejala Hernández, señala, esa no es responsabilidad de la Municipalidad solamente debe entregar el recurso.

Concejal Cruz, indica, entonces ya fue entregado.

Alcalde, responde, hoy día firmé el decreto.

- ❖ **También Alcalde quiero proponer si este Concejo lo tiene a bien con el fin de nosotros tener claridad sobre las modificaciones presupuestarias, sobre el presupuesto anual que nosotros tenemos para la Municipalidad, que se haga una clasificación presupuestaria la que consiste en ponerle título a los dineros, por ejemplo el traspaso que nosotros hacemos al departamento Social se destinará para compras de remedios, recetas tanto dinero, para compra de alimento tanto dinero, y que nosotros vamos sabiendo y vamos teniendo constante...**

Alcalde, interviene, de repente no sé en una de esas nos podemos equivocar.

Concejal Cruz, alude, no importa Alcalde pero se está haciendo lo que nosotros votamos, porque cuando votamos la globalidad no sabemos.

- ❖ **Una vez más quisiera pedir, ya lo pedí por escrito que a la escuela de Lo Valdivia en consulta con la comunidad e instituciones, centro de padres y profesores, se le coloque el nombre de la periodista Raquel Correa. Y también quiero manifestar que el liceo solamente se llama liceo.**

Alcalde, interviene, no es liceo polivalente.

Concejal Cruz, responde, sí liceo polivalente hay cientos en el país.

Alcalde, quiere ponerle nombre.

Concejal Cruz, señala, identifiquémoslo yo propongo...

Alcalde, interviene, Martín Arriagada, ríase un poco Concejal no sea tan serio.

Concejal Cruz, continúa, yo propongo Alcalde...

Alcalde, interviene, Francisco Meléndez.

Concejal Cruz, manifiesta, aquí nació un gran artista de fama internacional que declaramos hijo ilustre, y él es uno de los pocos hijos ilustres que en la biografía y en todas partes aparece nacido en Sagrada Familia, que es don Orlando Mellado Muñoz, artista de fama internacional quien falleció hace dos años y fue nombrado hijo ilustre de esta comuna, con posiciones en Inglaterra, Francia, España y a través de todo Chile, si hay otros que los propongan.

Concejal Luna, me permite don Floriano, como tema de la comunidad escolar quizás el Alcalde con el DAEM pueden hacer campañas en el colegio para que elijan, después tiene que pasar igual por el Concejo, es buena idea.

Concejal Cruz, alude, esta idea tiene que partir de alguna parte tiene que tener su inicio.

- ❖ **La empresa que estaba a cargo de hacer el proyecto para la planta de tratamiento es la Consultora AJP de don Alejandro Amaro, y...**

Alcalde, interviene, en Villa Prat me dijo el joven que estaba haciendo el alcantarillado.

Concejal Cruz, alude, es la misma.

Alcalde, responde, sí.

Concejala Hernández, puedo, en relación a lo que dice don Floriano de los colegios yo hace mucho tiempo atrás propuse que el colegio de Peteroa llevara el nombre del benefactor, quien donó el terreno en su momento.

Alcalde, interviene, la comisión de educación se puede juntar para realizar un concurso, proponer un concurso por cada escuela.

Concejal Cruz, alude, me parece bien recoger la inquietud del Alcalde, que se reúna la comisión y...

Alcalde, interviene, va a llover.

Concejal Cruz, responde, si a lo lejos también hay cosas...

Alcalde, interviene, sabe don Floriano le puedo decir le tengo hartito cariño a usted.

Concejal Cruz, responde, yo derechamente no tanto a usted, y sabe porque le ha mentido mucho a la gente.

6.- Concejal José Toledo

- ❖ **Por el semáforo hicimos un comentario que pasaba si había un accidente quien pagaba, a quien pertenece el semáforo a la Municipalidad o a Vialidad.**

Alcalde, responde a la Municipalidad.

Concejal Toledo, manifiesta, tiene una falla porque tiene que tener tres tiempos, el otro día hubo un accidente ahí por carabineros, con luz verde venía uno de abajo y de arriba.

Alcalde, señala, pero no hay una señalización.

Concejal Jorquera, responde, no y para virar tampoco, tiene todas menos esa.

Concejal Luna, alude, se pidió alguna vez.

Concejal Toledo, manifiesta, si existe un accidente la Municipalidad tendrá que pagar.

Concejal Cruz, una última cosa Alcalde estuve en una reunión en la población San Pablo, y una de las cosas sentidas es la salida.

Alcalde, responde, nosotros ya estamos limpiando y estamos viendo cuanto nos va a salir la pavimentación de esa parte porque no es menor, o un asfaltado sencillo.

Concejal Cruz, señala, pero ya están trabajando ahí.

Alcalde, responde, sí.

- ❖ **Una vecina de Villa el Carmen señala que existen cinco casas sin luz, las entregó don Francisco Reyes.**

Alcalde, responde, el contratista tiene que dar la solución.

Concejal Luna, interviene, eso es lo que yo reclamé una vez se hizo la embarrada en el anterior gobierno.

Concejal Cruz, alude, Alcalde hay una comisión a nivel nacional que tiene que ver con las viviendas que se construyeron post terremoto, con el delegado provincial ya recorrimos, es de esperar que no le parezca mal, ya recorrimos las casas que están en Villa Prat post terremoto que quedaron en malas condiciones, yo no sé si esas casas se podrán incluir pedirle al delegado que las visite de tal manera que...

Concejal Luna, alude, yo creo que sí.

Concejal Toledo, señala, y no se pueden ir a sus casas, porque algunos tienen y los que no tienen.

Alcalde, alude, pero por eso es responsabilidad directamente del contratista.

Concejal Cruz, interviene, bueno el contratista tiene que responderle al SERVIU.

Concejal Luna, interviene, lo malo que no tiene que respondernos a nosotros.

Concejal Cruz, manifiesta, por eso yo hablo de la gobernación.

Concejal Luna, señala, antiguamente yo lo planteé lo del terremoto bueno no estaban todos, normalmente el departamento de obras es quien debe recibir las obras y en ese momento se facultó al SERVIU para que las recibiera, porque aquí hay otros casos de los que yo me he percatado que no están recepcionadas en obras no tienen permiso de edificación y la gente igual las está ocupando, el otro día una señora andaba con un problema porque tiene que seguir pagando contribuciones porque no ha podido declarar esa casa y como la declara tiene ningún documento y la Municipalidad no la ha recibido y no es que no exista voluntad sino que el SERVIU ya las recibió están pagados y los de la empresa se pueden correr.

Concejal Cruz, alude, y lo peor que no pueden postular a otros subsidios. Alcalde otra solución que no nos corresponde relacionado con lo mismo y es muy importante, en distintos sectores de la comuna hay casas que se construyeron post terremoto, están terminadas están con todas las de la ley y no están siendo habitadas y otras están siendo arrendadas, no nos corresponde a nosotros pero...

Alcalde, interviene, yo le he pedido a la gente especialmente de la San Sebastián que se reúnan para que vayan hablar con el delegado provincial de SERVIU, porque ellos supuestamente se hizo una revisión de las casas y que algunas no están habitadas y que ellos tomen resolución del caso, lamentablemente nosotros no podemos.

Concejal Cruz, pero claro de tal manera que orientemos a la gente y le digamos que hay que hacer un denuncia.

Concejal Toledo, manifiesta, hoy martes hay una reunión del PLADECO en Sagrada Familia.

Alcalde, responde, sí a las 18:30 horas.

Concejal Jorquera, consulta, ¿en qué parte es?

Concejal Toledo, responde, en el Gimnasio Municipal.

Concejal Cruz, comenta, Alcalde en las dos reuniones que yo he asistido para recoger opiniones del PLADECO, y por favor tómelo de buena forma, quien dirige y coordina la reunión no conoce esta comuna, el otro día no sabía dónde estaba el callejón de Corral de Piedra, en La Isla no sabía dónde estaba el callejón el Cobre, no sabe nada como puede coordinar una persona que no conoce esta comuna, yo no lo conocía debe venir llegando recién. Tiene que ser una persona que conozca la comuna.

Alcalde, señala, quien está coordinando...

Concejal Cruz, alude, es un psicólogo.

Alcalde, responde, él estuvo en SENDA y conoce bastante bien.

Concejal Cruz, indica, ustedes estuvieron entonces tiene que ser alguien que conozca la comuna.

Concejala Hernández, alude, tiene razón en eso del PLADECO.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
52ª Sesión Ordinaria
Martes 03 de Junio de 2014

- **No hubo acuerdos de Concejo Municipal.**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:25 horas del día martes 03 de Junio de 2014.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL